



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado  
en las entidades financieras, Los Olivos-2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

GONZALES CARBAJAL, TONY JAVIER

**ASESOR:**

DR. MUCHA PAITAN, MARIANO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

FINANZAS

**LIMA-PERÚ**

**2018**

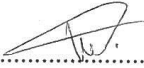
## PÁGINA DEL JURADO

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

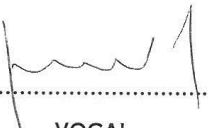
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)  
 ..... *Gonzales Carbajal Tony Javier* .....  
 cuyo título es: *F. mgresos ordinarios por contratos con clientes*  
*y el principio del desahogado en las entidades*  
*financieras los Olivos 2018*  
 ....."

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el  
 estudiante, otorgándole el calificativo de: *16* (número)..... *DIFÍCIL*.....  
 (letras).

Lugar y fecha: *Los Olivos 11/12/2018*

.....  
  
 .....  
**PRESIDENTE**  
 Dr. Walter G. Eberso Fretell

.....  
  
 .....  
**SECRETARIO**

.....  
  
 .....  
**VOCAL**  
 Mg Roldando Chape  
 Sosa

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

## **Dedicatoria**

El presente trabajo está dedicado a mi mamá por todo su apoyo incondicional, a mi padre y a toda mi familia, y a Dios por permitirme ver la vida.

## **Agradecimiento**

Agradecer a toda mi familia y a Dios por estar ahí siempre conmigo, a todos mis profesores que me han enseñado en este largo camino, al profesor Donato por ser mi asesor en noveno y al profesor Mariano por ser mi asesor de decimo.

### Declaratoria de Autenticidad

Yo, Tony Javier Gonzales Carbajal, con DNI: 47698791, a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Desarrollo de Proyecto de Investigación con la tesis titulada "Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los olivos-2018."

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiado y por lo tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse, la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido duplicado), piratería (uso ilegal de información ajena), o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Los Olivos, 11 de diciembre del 2018

  
Tony Javier, Gonzales Carbajal

DNI: 47698791

## Presentación

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el reglamento de grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, someto a su criterio y consideración la presente tesis titulada:” Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado, Los Olivos-2018”.

Los resultados de esta tesis, proporcionara información consistente para las entidades financieras. Comprenderán la importancia de esta nueva norma acerca de los ingresos mediante contratos, y por ende, así elaboraran sus estados financieros de acuerdo a las normas estándares vigentes.

## Índice

PÁGINA DEL JURADO .....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento .....	4
Declaratoria de Autenticidad.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Presentación .....	6
Índice de tablas.....	9
Índice de Gráficos.....	10
Resumen.....	11
ABSTRACT .....	12
1.1 Realidad Problemática .....	14
1.2 Trabajos previos.....	15
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	18
1.4 Marco conceptual.....	32
1.5 Formulación del Problema .....	34
Problema general .....	34
Problema específico .....	34
1.6 Justificación del estudio .....	34
Justificación teórica.....	34
Justificación practica .....	34
Justificación metodológica .....	35
1.7 Objetivos .....	35
Objetivo general.....	35
Objetivo específico .....	35
1.8 Hipótesis.....	35
Hipótesis general.....	35
Hipótesis específico .....	35
Cuadro operacional .....	39
2.3 Población y muestra .....	41
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	41
Confiabilidad.....	42

2.5 Métodos de análisis de datos .....	44
2.6 Aspectos éticos.....	44
Resultados.....	46
Descripción de los resultados.....	50
Discusión .....	67
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	73
<i>Referencias bibliográficas</i> .....	75
ANEXOS .....	79
Matriz de consistencia .....	80
DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.....	82
CARTA DE PRESENTACIÓN .....	83
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	86
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "INGRESOS ORDINARIOS POR CONTRATOS CON CLIENTES Y EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS, LOS OLIVOS- 2018" .....	88
Documento de la Municipalidad de Los .....	96
Olivos.....	96
Reporte Turnitin .....	998
Acta de aprobación de originalidad de tesis .....	99



## Índice de tablas

Tabla 1 .....	43
Tabla 2 .....	43
Tabla 3 .....	46
Tabla 4 .....	47
Tabla 5 .....	48
Tabla 6 .....	49
Tabla 7 .....	50
Tabla 8 .....	51
Tabla 9 .....	52
Tabla 10.....	53
Tabla 11 .....	54
Tabla 12 .....	55
Tabla 13 .....	56
Tabla 14 .....	57
Tabla 15 .....	58
Tabla 16 .....	59
Tabla 17 .....	60
Tabla 18 .....	61
Tabla 19 .....	62
Tabla 20 .....	63
Tabla 21 .....	64
Tabla 22 .....	65

## Índice de Gráficos

Grafico 1 .....	50
Grafico 2 .....	51
Grafico 3 .....	52
Grafico 4 .....	53
Grafico 5 .....	54
Grafico 6 .....	55
Grafico 7 .....	56
Grafico 8 .....	57
Grafico 9 .....	58
Grafico 10 .....	59
Grafico 11 .....	60
Grafico 12 .....	61
Grafico 13 .....	62
Grafico 14 .....	63
Grafico 15 .....	64
Grafico 16 .....	65

## **Resumen**

La presente investigación titulada: “Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos-2018”. Tiene como objetivo determinar la relación que existe entre los ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos-2018.

La investigación se desarrolló bajo el diseño Descriptivo Correlacional el enfoque es cuantitativo con una muestra de 15 colaboradores de las entidades financieras, Los Olivos-2018. Para construir la validez de las variables empleadas en el estudio se acudió mediante la técnica del estudio de criterio o juicio de expertos; mientras que la confiabilidad del instrumento fue determinado mediante el estadístico al Alpha de Crombach, asimismo se utilizó instrumento basado en la escala politomica de tipo Likert.

De tal forma, se demostró que los ingresos ordinarios por contratos con clientes está relacionado con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, según la correlación de RHO de Spearman, representando una gran correlación entre ambas variables, siendo significativo. Por esta razón, se acepta la relación positiva entre los ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

Palabras claves: activos, ingresos, préstamos, pasivos, gastos, devengado

## ABSTRACT

The present investigation entitled: "Ordinary income from contracts with customers and the accrual principle in financial entities, Los Olivos-2018". Its objective is to determine the relationship between ordinary income from contracts with customers and the principle of accrual in financial institutions, Los Olivos-2018.

The research was developed under the Correlational Descriptive design, the approach is quantitative with a sample of 15 collaborators of the financial entities, Los Olivos-2018. To construct the validity of the variables used in the study, we used the technique of the criterion study or expert judgment; while the reliability of the instrument was determined using the Crombach Alpha statistic, an instrument based on the Likert-type political scale was also used.

Thus, it was shown that ordinary income from contracts with customers is related to the principle of accrual in financial institutions, Los Olivos, according to Spearman's RHO correlation, representing a great correlation between both variables, being significant. For this reason, the positive relationship between ordinary income from contracts with customers and the accrual principle at financial institutions is accepted, Los Olivos, 2018

Keywords: assets, income, loans, liabilities, expenses, accrued

# **I. INTRODUCCIÓN**

## 1.1 Realidad Problemática

En el mundo globalizado, las normas internacionales de información financiera (NIIF), se han convertido en una herramienta útil para el mundo empresarial, ya que permiten que la información de los Estados Financieros sea comparable, transparente, razonable y fácil de entender para los inversores, socios y usuarios.

Las normas internacionales de información financiera, requiere de una preparación tenaz, de acuerdo al efecto en el desarrollo económico.

En un mundo competitivo que compiten todas las entidades a nivel mundial, se necesita la correcta aplicación e interpretación de las NIIF al momento de la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Todas las empresas del mundo, necesitan y están en la obligación de llevar y conocer las normas internacionales de información financiera, con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad.

La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, emitida por el Consejo del IASC en mayo del 2014, y con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, las entidades ya pueden ir aplicándolo antes.

En el Perú, esta norma de reconocimiento de ingresos mediante contratos no es ajeno a ello, las entidades financieras poseen contratos con cada cliente suyo, en total albergan un aproximado de 60 entidades financieras a nivel nacional, lo cual hace que dicha norma de ingresos ordinarios mediante contratos sea aplicada en este sector financiero, puesto que, la entidad financiera aplicara esta norma solo si la contraparte del contrato es un cliente.

En el distrito de Los Olivos, las entidades financieras no son ajeno a este nuevo reconocimiento de ingresos mediante contratos, ya que su actividad principal va

asociada a la captación y la colocación de dinero de los ciudadanos mediante un contrato.

Un asunto importante para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras del distrito Los Olivos es el reconocimiento de los ingresos ordinarios por contratos con clientes, ya que, dicha norma indica que el reconocimiento del ingreso ordinario mediante contratos se debe efectuar cuando el cliente tenga los bienes a su alcance, es decir, cuando ya han sido transferido a su poder.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación, es de mucho interés, por el motivo de que ayudara con el apropiado y precisa contabilización de ingresos ordinarios procedentes de contratos, para lograr como resultado estados financieros confiables y acordes con los estándares internacionales.

## **1.2 Trabajos previos**

### Antecedentes Nacionales

Vilela, M. (2016) en su tesis titulada: “El principio del devengado y su influencia en la liquidez de la institución educativa privada Cima de la ciudad de Tacna en el año 2015”, de la Universidad Latinoamericana Cima, para obtener el título profesional de contador público, cuyo objetivo es establecer si el principio del devengado influye con la liquidez de la Institución Educativa Privada Cima de la ciudad de Tacna en el año 2015; concluye que existe influencia entre el principio del devengado con la liquidez de la Institución Educativa Privada Cima de la ciudad de Tacna, así mismo, falta implementar una programación adecuada para la captación de ingresos , también que la información del flujo de caja no se vienen informando oportunamente para la toma de decisiones.

De La Cruz, Mego, y Toribio (2017) en su tesis titulada: “El principio contable de devengado y su influencia en los estados financieros de la empresa Consorcio Comercial Universal S.A con sede en San Juan de Miraflores año 2016”, de la

Universidad Peruana De Las Américas, para obtener el título de Contador Público, cuyo objetivo es determinar la influencia del principio contable de devengado en los estados financieros de la empresa Consorcio Comercial Universal S.A; concluye que el principio contable del devengado repercute significativamente en la utilidad neta de cada ejercicio contable, ya que de no contabilizar los ingresos y gastos en su totalidad, los resultados finales económicos podrían verse alterados, es decir, que las pérdidas y beneficios de una entidad se determinan en función de los ingresos y egresos producidos en un periodo de tiempo determinado, por lo tanto, las decisiones que sean tomadas sobre los resultados sin considerar este principio contable no serán exactas.

Castro, Melinc, Zegarra (2016) en su tesis titulada: “Evaluación del efecto de transición del a NIC 18 a la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos por contrato de venta en el sector minería”, de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, para obtener el título de Licenciado en Contabilidad, cuyo objetivo es determinar el impacto generado por la transición de la NIC 18 a la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos por contrato de venta en el sector minería; concluye que la transición de la NIC 18 a la NIIF 15 también impactara en los procesos de reconocimientos de ingresos de las entidades del sector minería, ya que involucrara contar con personal entrenado y con juicio profesional para la identificación correcta de las obligaciones de desempeño y su respectivo tratamiento contable.

López (2016) en su tesis titulada: “El principio del devengado de los ingresos y su afectación para la determinación de los pagos a cuenta de la actividad inmobiliaria del régimen general del impuesto a la renta-caso Empresa Roca Inmobiliaria y Construcción E.I.R.L Arequipa 2015”, de la Universidad Nacional de San Agustín, para obtener el título de Contador Público, cuyo objetivo es determinar correctamente las pautas para el principio del devengado de los ingresos y su afectación para la determinación de los pagos a cuenta de la actividad inmobiliaria del régimen general del impuesto a la renta; concluye que los ingresos obtenidos por la actividad inmobiliaria se puede enmarcar en dos supuestos concretos según



la venta realizada cuando el bien ya existe o solo existe en planos; no efectuándose aún la contra entrega del bien.

#### Antecedentes Internacionales

Pacheco, C. (2016) en su tesis titulada: “Relación entre la NIIF 15 y NIC 11, aplicación en los Estados Financieros” , de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil , para obtener el título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, cuyo objetivo es analizar la relación de las NIIF 15 y la NIC 11 en la aplicación de los Estados Financieros; concluye que la nueva norma contable NIIF 15 ayudara de alguna u otra manera eliminar las incongruencias, mejorar la comparabilidad de las prácticas de reconocimientos de ingresos, proporcionar una información fidedigna, que se origina de los contratos con la función de revelar una información clara, precisa y concisa a través de los estados financieros, y a la vez, recalco que es conveniente que las compañías realicen un análisis detallado de sus implicaciones lo antes posible, con el objeto de asegurarse que la norma podrá ser aplicada sin problemas en el momento de su entrada en vigor.

Ochoa, V. (2016) en su tesis titulada: “Los procesos contables de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los Estados Financieros”, de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, para obtener el título de Ingeniero en contabilidad y auditoría, cuyo objetivo es evaluar el correcto proceso de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados financieros de la empresa constructora Madinvers S.A; concluye que se debe tener debidamente sustentado los ingresos ordinarios de la compañía con escrituras legalizadas, por otro lado, el área contable de la compañía no reúne los conocimientos adecuados para la aplicación de esta norma, en consecuencia, al preparar los estados financieros y registrar contablemente los ingresos mediante contratos, serán incongruentes de acuerdo a la norma de la NIIF 15.

Córdova, L. (2018) en su tesis titulada: “Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico”, de la Universidad de Guayaquil, para obtener el título de Ingeniera en tributación y finanzas, cuyo objetivo es evaluar el impacto tributario y financiero en la aplicación de la NIIF 15 a través de métodos comparativos para diagnosticar alternativas que faciliten su

aplicación; concluye que la adopción de la NIIF 15 tendrá un impacto positivo en los estados financieros a través de programas de capacitación con estándares de desempeño.

Campoverde, Castro.(2016) en su tesis titulada: “Diseño de una metodología para la implementación de NIIF 15 en una empresa inmobiliaria en el Ecuador y sus efectos tributarios”, de la Universidad de Católica de Santiago de Guayaquil, para obtener el título de Ingeniero en contabilidad y auditoría, cuyo objetivo es diseñar una metodología de aplicación de la NIIF 15 y la identificación de los posibles efectos tributarios en las empresas pertenecientes al sector inmobiliario del Ecuador, con el propósito de asegurar la preparación de los estados financieros más razonables; concluye que la aplicación de la nueva norma podría tener consecuencias significativas para diferentes compañías, no solo al cambiar los importes y momentos de reconocimientos de los ingresos, pero probablemente requerirá cambios en los sistemas y procesos básicos utilizados para el reconocimiento de los ingresos y ciertos gastos, necesitan implementar nuevas políticas y procedimientos de control interno en el momento de reconocer los ingresos.

### 1.3 Teorías relacionadas al tema

#### Nacimiento de la NIIF

Según Estupiñan. (2010), el nacimiento de las normas internacionales de información financiera se da por que la globalización e integración de los mercados a nivel mundial obligaba una necesaria armonización en la información financiera que las entidades de los diferentes países proporcionan a sus inversores, analistas y a los usuarios en general y en especial por el objetivo de que se aplicaran un único grupo de normas para todas las entidades que coticen en un mercado secundario de la Unión Europea (UE), y por ende, es la obtención de un grado apropiado de comparabilidad de los estados financieros, así como un aumento de la transparencia de la información (p. 32).

Esto se debe a los grandes problemas de maquillaje de balance en empresas de grandes y de gran prestigio, las cuales fueron interpretadas por contadores y auditores externos de manera acomodaticia a favor de empresarios inescrupulosos que generaron una gran cantidad de fraudes de estados financieros que revolucionaron el ambiente empresarial mundial.

Por lo tanto, por los líos fraudulentos en la preparación y presentación de los Estados financieros, la IASB propuso unas nuevas normas, así como la modificación de las NIC con el propósito de lograr que tengan aceptación única dentro de un mundo globalizado cuya contabilidad fuera fiable, de calidad, transparente y se pudiera comparar en cualquier periodo contable, sin restricciones con cualquier país, a sabiendas que cada país tiene sus propias normas, las cuales difieren en muchos aspectos por su entorno especial debido a factores políticos, económicos, tecnológicos, sociales y ambientales.

Estas nuevas normas ayudaran a preparar y presentar estados financieros de alta calidad, confiables y transparentes que garantizaran su comparabilidad.

#### Concepto de NIIF

Según Estupiñan (2013) son:

“Pronunciamientos de carácter técnico que exigen seguir prácticas contables que son aceptables tanto para los usuarios (propietarios y directores de las entidades, inversionistas, prestamistas, clientes, proveedores, entidades de control y vigilancia, etc.) como para los preparadores de información financiera (gerentes financieros y contadores profesionales) en un ámbito internacional” (p. 35).

Son estándares internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual de políticas contables, ya que en ellas la contabilidad se presenta de la forma como es aceptable en el mundo (Estupiñan, p.36, 2013).

Para el autor Zans en su libro Contabilidad Básica I (2016), señala que la norma internacional de información financiera son normas que guían al contador, para que su trabajo de con resultado información oportuna, clara y confiable, y además, sirven para que la información sea comparable (p.76).

El autor Varón en su publicación ¿Qué son las NIIF? Plantea que las normas internacionales de información financiera, corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados, que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente, y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios a tomar decisiones económicas. (2018).

Complementando, el diario gestión en su publicación Normas Internacionales de Información Financiera, plantea que las normas internacionales de información financiera (NIIF), son normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles, y de alta calidad, la NIIF permite que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones (2013).

#### NIIF 15 “Ingresos ordinarios por contratos con clientes”

##### Objetivo

La Norma Internacional de Información Financiera 15 “Ingresos ordinarios por contratos con clientes” nos señala el siguiente objetivo de esta nueva norma:

El objetivo de esta norma es establecer los principios que aplicara una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre su naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente (párr. 1, 2014).

##### Cumplimiento del objetivo

Para proceder al cumplimiento de la norma internacional de información financiera 15 “Ingresos ordinarios por contratos con clientes” nos indica que:

- a. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios (párr. 2,2014).
- b. Una entidad considerara los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplique esta norma. Una entidad aplicara esta norma, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas (párr. 3, 2014).
- c. Esta norma especifica la contabilización de un contrato individual con un cliente. Sin embargo, como una solución práctica, una entidad puede aplicar esta norma a una cartera de contratos (u obligaciones de desempeño) con características similares, si la entidad espera de forma razonable que los efectos sobre los estados financieros de aplicar esta norma a la cartera no diferirían de forma significativa de su aplicación a cada contrato individual (u obligación de desempeño) de la cartera. Al contabilizar una cartera, una entidad utilizara estimaciones y suposiciones que reflejen el tamaño de composición de la cartera (párr. 4, 2014).

### **Activo**

Para el autor Giraldo (2007) representa un derecho de propiedad o de valor adquirido como también son conjunto de bienes, valores y derechos que posee la empresa ya sea corto o largo plazo (p. 78).

#### **• Tarjetas**

Para los autores López y González las tarjetas son un instrumento que permite al comerciante el cobro de sus ventas sin mediación de efectivo, y a su cliente, el abono de sus compras contra el saldo total de su cuenta o contra el crédito concedido por una entidad financiera, así como la disposición de fondos (p. 315, 2007).

Materialmente, se trata de un documento de plástico provisto de una banda magnética activada con los datos de su titular y un número de identificación personal que permite a su titular obtener bienes o servicios sin tener que efectuar un pago inmediato.

- **Tarjetas de crédito**

Para los autores López y González en su libro *Gestión bancaria, Factores claves en un entorno competitivo* (2007) definen a la tarjeta de crédito en el siguiente texto:

“Son aquellas que facilitan la función de pago concediendo crédito al titular de las mismas, sin tener que desembolsar el dinero en ese momento y, por tanto, sin necesidad de contar con fondos cuando se realiza la operación” (p. 316).

El autor Buyatti en su libro *Fuentes de financiamientos* (2011) nos detalla que este tipo de tarjetas puede usarse, simplemente como modalidad de pago compra con tarjeta en un solo pago, donde la diferencia entre la fecha de compra y pago efectivo, es de pocos días, o como instrumentos de crédito, cuando se adquieren bienes o servicios en varias cuotas (p. 111).

## **Prestamos**

Según Romero en su tesis *Colocación de créditos en Crediscotia*, dice que los prestamos son los que tienen un calendario de pago que se pacta y en el que los intereses usualmente se pagan por periodo vencido, es el compromiso pactado entre una persona o institución que otorga capacidad de compra por adelantado al deudor, que a la vez, permite realizar ventas y satisfacer la necesidad de compra de los consumidores, conforme a su capacidad de pago (p. 22).

El autor Fernández en su libro *Teoría y política monetaria* (2008) aclara que el préstamo es la suma de dinero que el prestatario recibe y tiene que devolver al prestamista en la fecha de maduración, junto con una suma adicional que toma el nombre de pago de interés (p. 67).

Para la autora Castillo en su publicación *Análisis del sistema financiero y procedimientos de cálculo* (2012) es un contrato por el cual una persona física o

jurídica, denominada prestamista, proporciona a otra, denominada prestatario, un capital que deberá reintegrarse en los plazos y condiciones recogidos en el contrato (p. 70).

- **Préstamo personal**

Según Buyatti (2011) los préstamos personales son otorgados en función a sus posibilidades de pago de los servicios por los usuarios derivados de sus ingresos regulares (p. 110).

- **Préstamo hipotecario:**

Para los autores López y González (2007) estos préstamos son:

“Son préstamos aquellos que se encuentran garantizados por una fianza de carácter real como la prenda de una hipoteca de un inmueble” (p. 102).

## **Sobregiro**

Para el autor Court en su libro finanzas corporativas nos aclara que el sobregiro es una herramienta crediticia otorgada a través de líneas de crédito en cuenta corriente sujeta a calificación, la autorización se concede a la empresa a través de sus cuentas corrientes y le permite disponer de dinero sin tener fondos, por dicho beneficio se le cobran intereses, esta línea de crédito es a corto plazo y se calculan los intereses de forma diaria (p. 21).

La desventaja de esta herramienta es que tiene tasas muy altas.

Para Buyatti (2011) un sobregiro es cuando el valor de los cheques emitidos, excede el monto de giro autorizado, queda a criterio del banco el pago o rechazo de los mismos (p. 105).

Para el autor Demetrio es cuando el cliente gira un cheque por un monto mayor al saldo que mantiene en su cuenta corriente, se cobrará una tasa de interés libre de acuerdo al banco en el que se ejecuta la transacción, y de acuerdo, a la opinión del sectorista con respecto al girador, y de la confianza depositada en el beneficiario (p. 133).

## **Pasivos**

Para el autor Giraldo (2007) agrupa todas las deudas, obligaciones y compromisos que tiene una empresa, contraídas con segundas o terceras personas; obligaciones que pueden ser valoradas y afectan o pueden afectar al conjunto del patrimonio (compromisos a cumplir); riesgos y responsabilidades asumidas por la empresa, en conclusión el pasivo demuestra la financiación de las inversiones u origen de los fondos (dinero y crédito) que se han adscrito a la empresa (p. 82).

## **Tarjetas:**

“Son un instrumento que permite al comerciante el cobro de sus ventas sin mediación de efectivo, y a su cliente, el abono de sus compras contra el saldo total de su cuenta o contra el crédito concedido por una entidad financiera [...]” (López y González, 2007, p. 315).

- **Tarjetas de débito:**

Según López y González (2007), estos tipos de tarjetas:

“Permiten la realización de las mismas operaciones que se hacen en ventanillas de cajas de los bancos o cajas de ahorro, en relación a las cuentas que el titular de la tarjeta tiene en dicha entidad [...]” (p. 317).

Para el autor Buyatti (2011) son aquellas tarjetas que las instituciones bancarias entregan a sus clientes, para que al efectuar compras, los importes de las mismas sean debitados directamente (p. 126).

## **Cuentas corrientes:**

López y González definen este tipo de cuenta como un contrato de depósito de dinero, que incluye un pacto de disponibilidad por cheques o pagare en cuenta corriente, y un servicio de gestión que permite al depositante retirar o ingresar fondos en la cuenta directamente o mediante un tercero convenientemente autorizado, sin preaviso ni aplazamiento de ninguna clase.

La característica básica de este producto es que los fondos allí depositados son disponibles de forma inmediata o tras un plazo muy breve de tiempo. Además,



presentan la posibilidad de canalizar hacia o desde ellos cualquier flujo de dinero utilizando los diferentes títulos de crédito y las operaciones típicas de transferencia y giro contra dichas cuentas mediante las órdenes dadas por sus titulares (2007, p. 76 ).

Para el autor Giraldo dice que a través del contrato de cuenta corriente, el banco se obliga en beneficio del cliente, a efectuar liquidaciones periódicas con cargo al monto depositado por este (en caso de ser depositado en cuenta corriente), o con cargo al crédito que otorgue el banco (en el caso que no se haya efectuado una previa imposición de fondos sino que se trate de apertura de crédito en cuenta corriente) (p. 89).

#### **Cuentas de ahorro:**

Este tipo de cuenta, López y González lo definen de la siguiente manera:

“Es un depósito de dinero caracterizado por la entrega al titular del mismo de una libreta en la que se recogerán todas las operaciones que se realicen” (2007, p. 83).

Los fondos depositados en esta clase de cuenta lo son a la vista, es decir, son de disponibilidad inmediata.

También tienen posibilidad de tener descubiertos debido a que en ellas se pueden domiciliar recibos o disponer de fondos mediante tarjetas, sin embargo, presentan con estas un conjunto de características:

- 1) Para poder hacer uso de esta facultad es absolutamente necesaria la presentación de la libreta.
- 2) No se puede movilizar mediante cheques.

Para los autores Bahillo, Galas y Pérez en su publicación Productos y servicios financieros y de seguros (2009) es un contrato de depósito de dinero a la vista, implica que el banco se compromete en devolver al titular la cantidad que tiene depositada en cuenta en el momento que lo requiera (p. 67).

#### **Imposiciones a plazo fijo:**

También llamado depósitos a plazo fijo, para los autores López y González (2007) nos dicen que a través de ellos, el titular de la cuenta mantiene unos fondos en una

determinada entidad durante un cierto intervalo de tiempo prefijado al comienzo de la operación y a cambio recibe un tipo de interés (p.83).

Este tipo de depósitos tiene una remuneración superior a la de los depósitos de ahorro.

Los intereses que generan esta clase de cuentas no se suelen abonar en ella sino en una cuenta corriente destinada a tal efecto, designada por el titular.

## **Principio del devengado**

### **Concepto del principio del devengado**

El Instituto Pacífico, nos señala que:

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo. Asimismo, se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los que se relacionan, de esta manera, se informa a los usuarios no solo de las transacciones pasadas que suponen cobro o pago de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los derechos que representan efectivo a cobrar en el futuro (s.f, p. 8).

Para el autor Demetrio, en su libro contabilidad general básica, nos afirma que las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico son los que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho periodo (2008, p. 47).

Las normas internacionales de contabilidad, señalan que el efecto económico de una transacción, se deberá reconocer cuando esta ocurre o se realiza sin entrar a distinguir si se ha cobrado o pagado por dicha transacción.

La Norma Internacional de Contabilidad-NIC1, Presentación de los Estados Financieros, nos aclara un poco más de este principio:

“Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la entidad elaborara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo)” (párr. 25).

No necesariamente existe una correspondencia o relación entre los ingresos y gastos, puesto que bien se puede no haber pagado o no haber cobrado y, aun así, si se debe pagar el impuesto.

Para el autor Rueda, en su libro Texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta (2016), nos señala en el artículo 57 que en el ejercicio gravable comienza el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre, debiendo coincidir en todos los casos el ejercicio comercial con el ejercicio gravable, sin excepción. Las rentas se imputaran al ejercicio gravable de acuerdo con las siguientes normas:

- a. Las rentas de tercera categoría se consideraran producidas en el ejercicio comercial en que se devenguen.
- b. Las rentas de primera categoría se imputaran al ejercicio gravable en que se devenguen.
- c. Las rentas de fuentes extranjeras que obtengan los contribuyentes domiciliados en el país provenientes de la explotación de un negocio p empresa en el exterior, se imputaran al ejercicio gravable en que se devenguen.
- d. Las demás rentas se imputaran al ejercicio gravable en que se perciban (p.p.75-76).

El marco conceptual nos señala un poco más sobre este principio de devengo, en la cual nos detalla que la contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Esto es importante porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa y sus cambios durante un periodo proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo (2014, párr. 22).

Para los autores Ruiz, y Robles, en su publicación Algunos apuntes sobre el criterio del devengado (2009), nos plantea que un gasto se devenga en la fecha que nace la obligación de pagarlo, independientemente que en dicha fecha se realice o no el pago. A partir de la fecha de la transferencia de propiedad del bien recién deducir los costos y gastos inherentes al ingreso. Se sostiene que el gasto se devenga cuando ocurren hechos en virtud de los cuales los terceros adquieren el derecho al cobro.

## **Ingresos**

Los ingresos son cuando la empresa en el ejercicio de su actividad vende bienes o presta servicios a terceros, ya sea dentro o fuera del territorio nacional, a cambio de ellos, percibe dinero o nacen derechos de cobro a su favor, que hará efectivos en las fechas estipuladas.

Esto hace que, el patrimonio empresarial aumente, y este incremento no se debe a nuevas aportaciones de los socios.

Para el autor Zans en su libro contabilidad básica II (2012), señala que los ingresos son incrementos en los beneficios, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio (p.20)

Para el autor Pulido en su libro Las normas internacionales de información financiera (NIC/NIIF) (2014) los ingresos supone un incremento de los recursos económicos de una entidad, producido a lo largo del ejercicio, en forma de entradas o de incrementos de valor de los activos, o bien, un decremento en el valor de los pasivos, que originan aumentos en el patrimonio neto, y no están relacionados con aportaciones de los partícipes del capital (p. 28).

El marco conceptual para la preparación y presentación de Estados financieros define al ingreso como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor en los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado

aumentos del patrimonio neto, y no están relacionadas con las aportaciones de los propietarios (p. 82).

Los ingresos pueden también producirse al ser canceladas obligaciones, como por ejemplo, una entidad puede suministrar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de reembolsar el capital vivo de un préstamo.

Al generarse un ingreso, pueden recibirse o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como por ejemplos, el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios suministrados.

- **El efectivo:**

Para el autor Sánchez en su libro Auditoria de estados financieros (2006) comprende las disponibilidades en bancos, cajas, fondos fijos y variables, así como los valores equivalentes como metales preciosos y monedas conmemorativas. Incluye los sistemas de control interno sobre dichos conceptos y las revelaciones necesarias en el estado de posición financiera (p. 87).

- **Las cuentas por cobrar:**

Para el autor Cardozo, en su libro Auditoria del sector solidario (2014), define las cuentas por cobrar de esta manera:

“Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito que recogen las variaciones que experimentan los bienes y derechos que conforman parte del activo de una entidad” (pág. 161).

Cardozo nos señala también que las cuentas por cobrar igualmente, registran adelanto de dinero a empleados de los cuales se espera rendición y legalización de cuentas en breve termino, y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto (p. 161).

Cardozo señala que estas cuentas corresponden al valor de los derechos de la entidad como consecuencia de la venta de bienes y la prestación de un servicio en desarrollo del objeto social, cuando estas operaciones se soportan en una factura o cuenta de cobro (p. 162).

Court nos señala que estas cuentas por cobrar hacen referencia principalmente a las facturas, letras y otros documentos pendientes de cobro por las actividades principales de la compañía o generalmente llamadas comerciales, no consideran intereses (p. 5).

El Marco Conceptual para la Información Financiera, nos aclara esta definición más detallada de los ingresos:

“Los ingresos incluyen tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias” (p. 22). A continuación, el marco conceptual para la información financiera nos detalla sobre estos dos aspectos, los ingresos de actividades ordinarias y las ganancias:

**Los ingresos de actividades ordinarias:** surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías (p. 22).

### **Interés**

Para el autor Fernández en su publicación Teoría y política monetaria (2008) el interés se da por el intercambio de bienes o servicios presentes por una promesa de entrega futura de los mismos, tienen el carácter económico de un préstamo e involucra un premio, que es la tasa de interés (p. 65).

Para el autor León en su libro Finanzas de la empresa, un enfoque para el micro, pequeña y mediana empresa (2015) el interés:

“Es el precio a pagar por el uso de un capital prestado y es la diferencia entre el capital original que se recibe y el monto final que se devuelve”.

Para el autor Mishkin en su libro Moneda, banca y mercados financieros (2008) es el costo por solicitar fondos en préstamo o el precio que se paga por la renta de los fondos (p. 4).

### **Honorario**

El recibo por honorarios es un tipo comprobante de pago que deben emitir las personas naturales por cada servicio que prestan en forma independiente, por percibir renta que la Ley clasifica como rentas de cuarta categoría, inclusive en el caso que el servicio se haya realizado en forma gratuita (SUNAT).

### **Ganancias:**

El Marco conceptual para la información financiera nos detalla sobre las ganancias:

“Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad” (p. 22).

Del mismo modo recalca que las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias (p. 22).

Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes (p. 22).

Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que su conocimiento es útil para los propósitos de la toma de decisiones (p. 22).

### **Gastos:**

Para el autor Pulido (2014) los gastos representa un decremento en los recursos económicos de la entidad, producido a lo largo de un ejercicio económico, en forma de salidas o de decrementos en el valor de los activos, o bien, un incremento en los pasivos, que originan disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con distribuciones de los mismos realizadas a los partícipes del capital (p. 28).

El Marco Conceptual para la Información Financiera define al gasto de la siguiente manera:

“La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad” (p. 22).

Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación (p. 22)

Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

La definición de gastos también incluye las pérdidas no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por el efecto que tienen los incrementos en la tasa de cambio de una determinada divisa sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda.

**Son pérdidas:** otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto (p. 22).

Entre las pérdidas se encuentran, por ejemplo, las que resultan de siniestros tales como el fuego o las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. Si las pérdidas se reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones económicas (p. 22).

### **Tasa interés pasivo**

Giraldo nos dice que al momento de realizar ahorros en el sistema bancario equivale a otorgar a éste un crédito. Por ello los bancos nos brindan una remuneración, llamada tasa interés pasiva (p. 135)

Cuando más amplio es el periodo que se mantienen los ahorros en el banco, mayor es el interés generado por estos depósitos, pues de ese modo el sistema bancario puede realizar inversiones y dar créditos variados y rentables.

## 1.4 Marco conceptual



Es importante diferenciar algunos términos que durante la investigación se han de emplear, como son los siguientes:

**Activo:** representa un derecho de propiedad o de valor adquirido como también son conjunto de bienes, valores y derechos que posee la empresa ya sea corto o largo plazo (Giraldo, 2007, p.78).

**Ingresos:** supone un incremento de los recursos económicos de una entidad, producido a lo largo del ejercicio, en forma de entradas o de incrementos de valor de los activos, o bien, un decremento en el valor de los pasivos, que originan aumentos en el patrimonio neto, y no están relacionados con aportaciones de los partícipes del capital (Pulido, 2014, p. 28).

**Prestamos:** son los que tienen un calendario de pago que se pacta y en el que los intereses usualmente se pagan por periodo vencido, es el compromiso pactado entre una persona o institución que otorga capacidad de compra por adelantado al deudor, que a la vez, permite realizar ventas y satisfacer la necesidad de compra de los consumidores, conforme a su capacidad de pago (Romero, p.22).

**Pasivo:** agrupa todas las deudas, obligaciones y compromisos que tiene una empresa, contraídas con segundas o terceras personas; obligaciones que pueden ser valoradas y afectan o pueden afectar al conjunto del patrimonio (compromisos a cumplir); riesgos y responsabilidades asumidas por la empresa, en conclusión el pasivo demuestra la financiación de las inversiones u origen de los fondos (dinero y crédito) que se han adscrito a la empresa (Giraldo, 2007, p. 82).

**Gastos:** representa un decremento en los recursos económicos de la entidad, producido a lo largo de un ejercicio económico, en forma de salidas o de decrementos en el valor de los activos, o bien, un incremento en los pasivos, que originan disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con distribuciones de los mismos realizadas a los partícipes del capital (Pulido, 2014, p.28).

**Devengado:** las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico son los que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho periodo (Giraldo, 2008, p. 47).

## 1.5 Formulación del Problema

### Problema general

¿De qué manera se relaciona los ingresos ordinarios por contratos con clientes con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018?

### Problema específico

¿De qué manera se relaciona el activo con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018?

¿De qué manera se relaciona el pasivo con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018?

## 1.6 Justificación del estudio

### Justificación teórica

En la actualidad, las NIIF son herramientas para una mejor preparación de los estados financieros y transparencia.

Los usuarios tendrán de esta manera una mejor interpretación de los estados financieros, y la comparabilidad de uno a otro.

Tal es el caso de la NIIF 15, los ingresos mediante contratos, esta norma ayudara a reconocer los ingresos mediante un contrato y su registro oportuno al momento de la transferencia.

Tal es el caso de todas las entidades financieras, estas entidades tienen varios contratos con clientes, por lo que aplicara esta norma emitida y obligada a partir del 1 de enero 2018.

### Justificación práctica

La investigación será una respuesta de cómo se debe reconocer los ingresos mediante contratos con los clientes y su oportuno registro contable al

momento de la venta, transferencia de los bienes y o servicios esperando así una contraprestación de la otra parte, sin tomar en consideración si se han cobrado en el mismo periodo.

#### Justificación metodológica

La presente investigación caracterizada como investigación correlacional, será ejecutada, a diferencia de otras investigaciones, aplicando una encuesta validada y confiable, será aplicada a 5 entidades financieras en el distrito de Los Olivos.

### 1.7 Objetivos

#### Objetivo general

Determinar la relación de los ingresos ordinarios por contratos con clientes con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

#### Objetivo específico

Determinar la relación del activo con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

Determinar la relación del pasivo con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

### 1.8 Hipótesis

#### Hipótesis general

Los ingresos ordinarios por contratos con clientes se relacionan con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

#### Hipótesis específico

El activo se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

El pasivo se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018



## **II. METODO**

## 2.1. Diseño de investigación

La presente investigación es de Diseño No Experimental.

Para los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación no experimental no necesita de la manipulación de variables ya sea independiente o dependiente, puesto que solo se realizan estudios mediante la observación alrededor del ambiente, para así poder ser observadas y analizadas (p. 152).

Además, la presente investigación es nivel Correlacional-básica.

Para los autores Hernández et al. (2014) este tipo de diseño describe la relación entre dos o más variables en un momento dado, en términos de correlación o de relación causa y efecto.

## 2.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Ingresos ordinarios por contratos con clientes

Variable 2: Principio del devengado.

## Cuadro operacional

Variables	Definición variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Ingresos ordinarios por contratos con clientes</b>	Para el autor Pulido los ingresos supone un incremento de los recursos económicos de una entidad, producido a lo largo del ejercicio, en forma de entradas o de incrementos de valor de los activos, o bien, un decremento en el valor de los pasivos, que originan aumentos en el patrimonio neto, y no están relacionados con aportaciones de los partícipes del capital (pág. 28).	Un ingreso son las cantidades que recibe una entidad por la venta de sus productos o la prestación de sus servicios.	Activos	Tarjeta de crédito	Ordinal
				Préstamo personal	Ordinal
				Préstamo hipotecario	Ordinal
				Sobregiro	Ordinal
			Pasivos	Tasa debito	Ordinal
				Cuentas corrientes	Ordinal
				Cuentas de ahorro	Ordinal
				Imposiciones a plazo fijo	Ordinal
	El autor Giraldo en su libro contabilidad general básica (2008) nos señala que en la práctica contable	El devengado es un hecho contraído que aún no ha sido cobrado,	Ingreso	Interés	Ordinal
				Penalidad de cobro	Ordinal
				Comisión por mantenimiento	Ordinal

<b>Principio del devengado</b>	el principio devengado se refiere a los derechos y obligaciones que habrán de vencer en fecha normal del ejercicio y/o posterior al cierre económico (ingresos, costos-gastos diferidos que tienen que ser regularizados al cierre del periodo, teniendo en cuenta el tiempo, ya sea a corto o a largo plazo) (p. 47).	o una obligación adquirido que aún no fue pagada, por lo general, establece que el ingreso o gasto surgen en el instante del compromiso.		Portes estado de cuenta	Ordinal
			Gasto	Tasa interés pasiva	Ordinal
				Honorarios	Ordinal
				Gastos de registro	Ordinal
				Gastos de gestoría	Ordinal



## 2.3 Población y muestra

### **Población**

La población, se refiere al conjunto para el cual serán validadas las conclusiones que se obtengan de los elementos o unidades. En este caso, la población está conformada por 30 colaboradores del área contable, administrativa de las entidades financieras del distrito de Los Olivos. Por lo tanto, la siguiente población se llama población muestral.

### **Muestra**

La muestra a utilizar está conformada por los 30 colaboradores del área contable y administrativa de las entidades financieras que se encuentran en el distrito de Los Olivos.

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### Técnica

La técnica que se ha empleado en la investigación es la encuesta con alternativas de respuestas de tipo Likert, mientras que el principal instrumento para la recolección de datos es el cuestionario, el cual consta de 16 ítems, elaborados en base a los indicadores de cada variable.

### Instrumento

#### Cuestionario

Es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación.

### Validez

En la presente investigación se validó el instrumento (cuestionario) a través de opinión de expertos.

En la presente investigación se validó por 2 docentes, todos ellos con grado de maestro y doctor; determinando con su opinión que el instrumento empleado,

presenta validez significativa, puesto que responde al objeto de investigación. Así como indicando la validez interna del instrumento, tal como se refleja en la siguiente tabla.

Nº	Expertos	Grado	Especialista
1	Mg. Donato Díaz Díaz	Docente	Temático
2	Dr. Ambrosio Esteves	Docente	Metodológico
3	Mg. Alberto Álvarez López	Docente	Temático

#### Confiabilidad

El criterio de confiabilidad del instrumento se determinó en la presente investigación, mediante el estadístico del coeficiente del Alpha de Crombach.

En el presente trabajo de investigación la confiabilidad de los instrumentos se realizó mediante la aplicación del coeficiente alfa de Crombach se trata de un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando recopila información defectuosa y por tanto nos llevaría a conclusiones equivocadas o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones consistentes.

Criterio de confiabilidad, valores:

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

## Prueba piloto

### Confiabilidad del Instrumento

Según Hernández, et al (2010), la confiabilidad de un instrumento de medición “es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. (p. 200).

Tabla 1

*Resultados del análisis de confiabilidad del instrumento que mide Ingresos ordinarios por contratos con clientes*

<b>Dimensión/variable</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de ítems</b>
Ingresos ordinarios por contratos con clientes	0, 895	8

Como se observa en la tabla 1, el Alfa de Cronbach fue 0, 895. Por lo tanto, podemos afirmar que el instrumento que mide Ingresos ordinarios por contratos con clientes tiene una fuerte confiabilidad.

Tabla 2

*Resultado de análisis de confiabilidad del instrumento que mide principio de devengado*

<b>Dimensión/variable</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de ítems</b>
Principio de devengado	0, 879	8

Como se observa en la tabla 2, el Alfa de Cronbach fue 0, 879. Por lo tanto, podemos afirmar que el instrumento que mide Principio de devengado tiene una fuerte confiabilidad.

## 2.5 Métodos de análisis de datos

Para el análisis de los datos recolectados en la presente investigación, se utilizó el programa Statistical Package for the Social Sciences o Paquete Estadístico para las ciencias Sociales (SPSS) que permitirá manipular la matriz de datos encontrados y seleccionar la opción de análisis adecuada, además de la elaboración de informes, tablas y gráficos.

Para las decisiones a tomar en cuanto al contraste de las hipótesis planteadas se considerará un nivel de confianza del 95% y un margen de error menor a 5%.

El coeficiente de correlación es un estadístico que proporciona información sobre la relación lineal existente entre dos variables cualesquiera.

## 2.6 Aspectos éticos

Para el presente proyecto de investigación se ha respetado la ética profesional, se ha tomado referencia la información de la NIIF 15 para el sustento de la misma. Asimismo, se ha cumplido con las exigencias de una investigación, no se ha producido alteración de información, se ha aplicado la objetividad e imparcialidad. Además, se ha tomado en cuenta los valores redactados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.

### III. RESULTADOS

## **Resultados**

### **Prueba de normalidad**

Con la técnica estadística, el Test de shapiro Wilk se usa para contrastar la normalidad de un conjunto de datos. Se plantea como hipótesis nula  $H_0$ ) que una muestra proviene de una población normalmente distribuida. ( $n < 50$ ).

**Nivel de significación:**

El nivel de significación teórica  $\alpha = 0,05$

Que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%

**Regla de decisión:**

Si el nivel de significancia "sig" es menor que  $\alpha$ , se rechaza  $H_0$

Si el nivel de significancia "sig" no es menor que  $\alpha$ , no se rechaza  $H_0$

**Prueba estadística**

La prueba estadística empleando el estadístico inferencial rho de Spearman

Tabla 4

*Coefficiente de correlación de Spearman:* ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado

Correlaciones			Ingresos ordinarios por contratos con clientes	Principio del devengado
Rho de Spearman	Ingresos ordinarios por contratos con clientes	Coefficiente de correlación	1,000	,763**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Principio del devengado	N	30	30
		Coefficiente de correlación	,763**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**Decisión estadística**

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r = 0.763$ ) y directamente proporcional, entre Ingresos ordinarios por contratos con clientes y Principio del devengado; asimismo,

debido a que el sig < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis general.

### Hipótesis específica 1

Ho: El activo no se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

H1: El activo se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

Tabla 5

*Coefficiente de correlación de Spearman: el activo y el principio del devengado*

Correlaciones		Activos	Principio del devengado
Rho de Spearman	Activos	1,000	,727**
		.	,000
		30	30
Principio del devengado		,727**	1,000
		,000	.
		30	30

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

### Decisión estadística

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.727$ ) y directamente proporcional, entre activos y Principio del devengado; asimismo, debido a que el sig < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis específica.



## Hipótesis específica 2

H<sub>0</sub>: El pasivo no se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

H<sub>1</sub>: El pasivo se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018

Tabla 6

*Coefficiente de correlación de Spearman: el pasivo y el principio del devengado*

Correlaciones		Pasivos	Principio del devengado
Rho de Spearman	Pasivos		
	Coeficiente de correlación	1,000	,759**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30
Principio del devengado			
	Coeficiente de correlación	,759**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

## Decisión estadística

El coeficiente de correlación Rho de Spearman evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.759$ ) y directamente proporcional, entre pasivos y Principio del devengado; asimismo, debido a que el sig < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis específica 2.

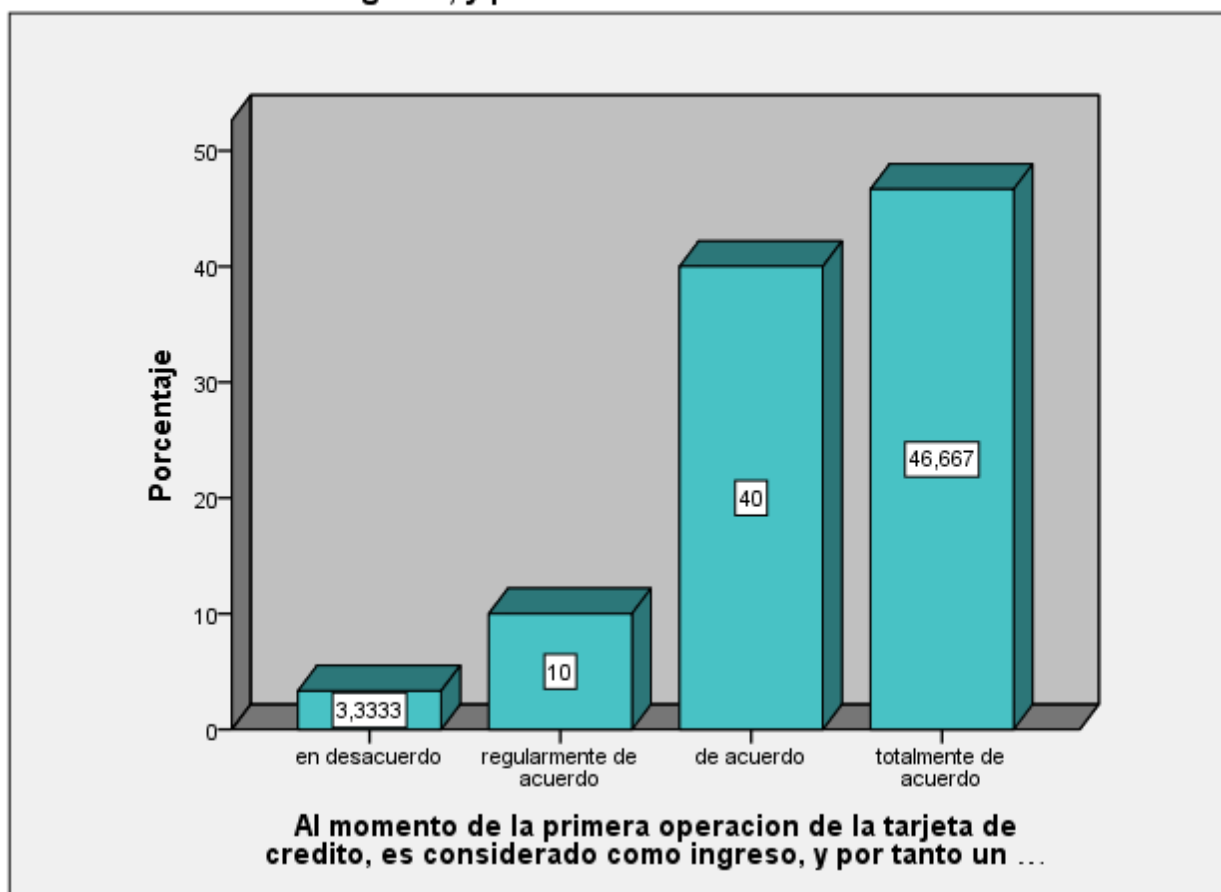
## Descripción de los resultados

Tabla 7

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
regularmente de acuerdo	3	10,0	10,0	13,3
Válidos de acuerdo	12	40,0	40,0	53,3
totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Grafico 1

**Al momento de la primera operación de la tarjeta de crédito, es considerado como ingreso, y por tanto un aumento en el activo.**



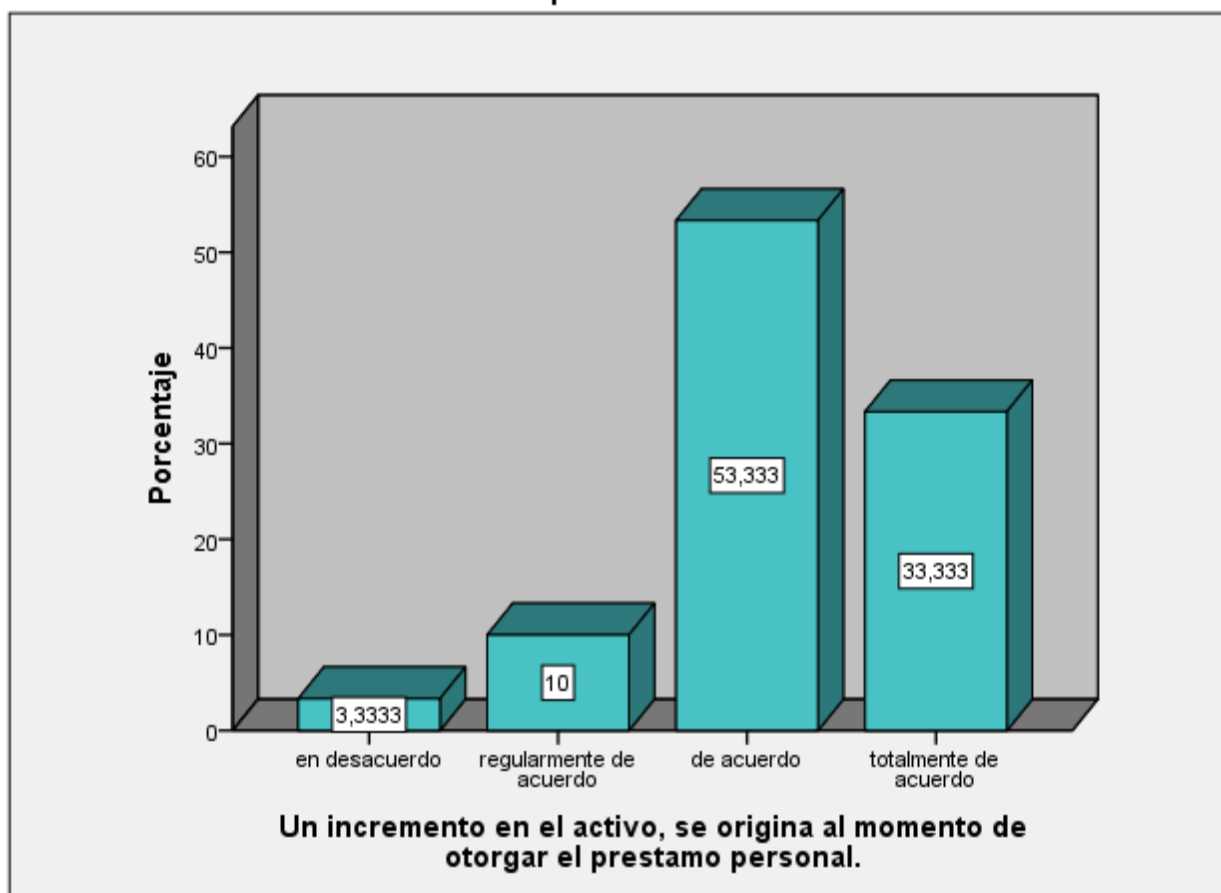
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo y totalmente de acuerdo que al momento de la primera operación de la tarjeta de crédito es considerado como ingreso y por lo tanto el activo se incrementara.

Tabla 8

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
regularmente de acuerdo	3	10,0	10,0	13,3
Válidos de acuerdo	16	53,3	53,3	66,7
totalmente de acuerdo	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 2

**Un incremento en el activo, se origina al momento de otorgar el préstamo personal.**



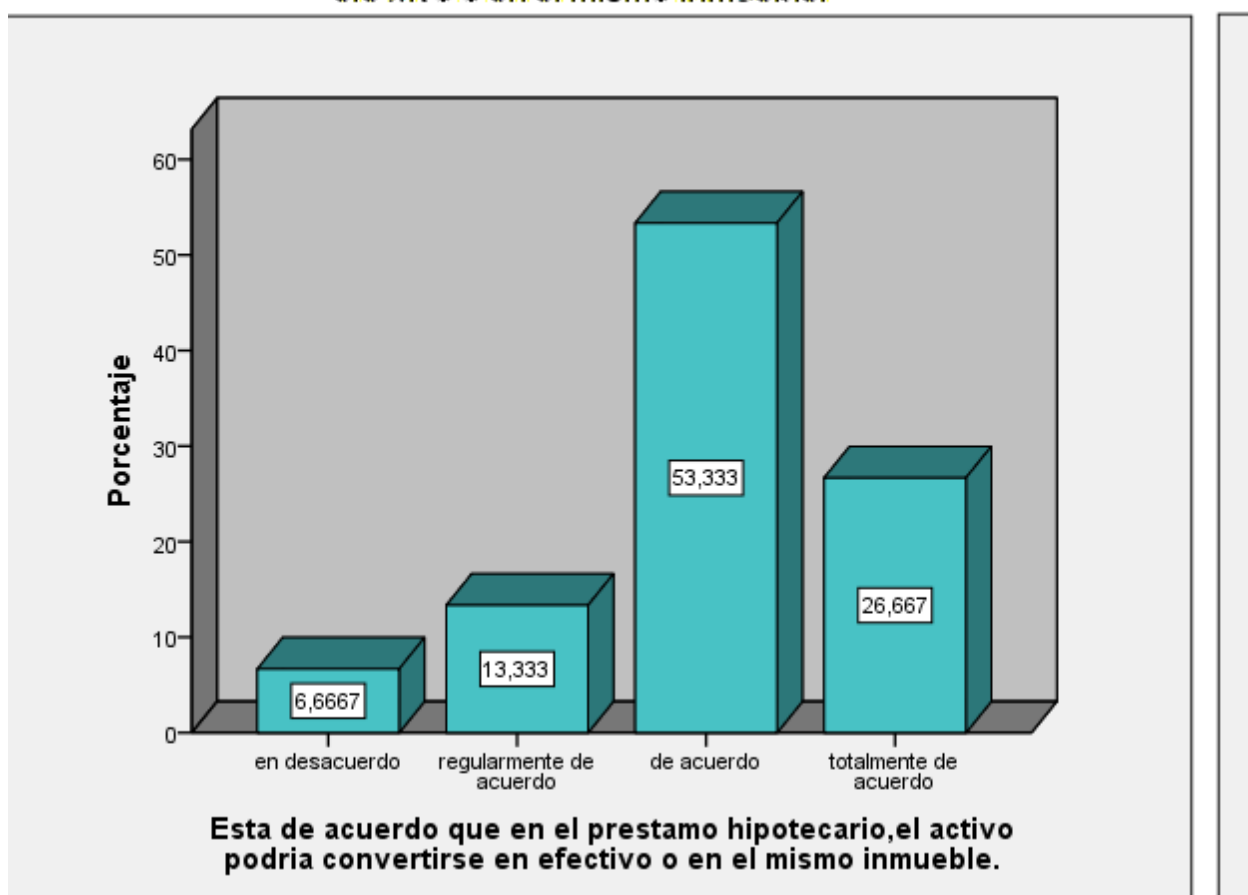
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que un incremento en el activo se origina al momento de otorgar el préstamo personal.

Tabla 9

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	4	13,3	13,3	20,0
Válidos de acuerdo	16	53,3	53,3	73,3
totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Grafico 3

Esta de acuerdo que en el préstamo hipotecario, el activo podría convertirse en efectivo o en el mismo inmueble.



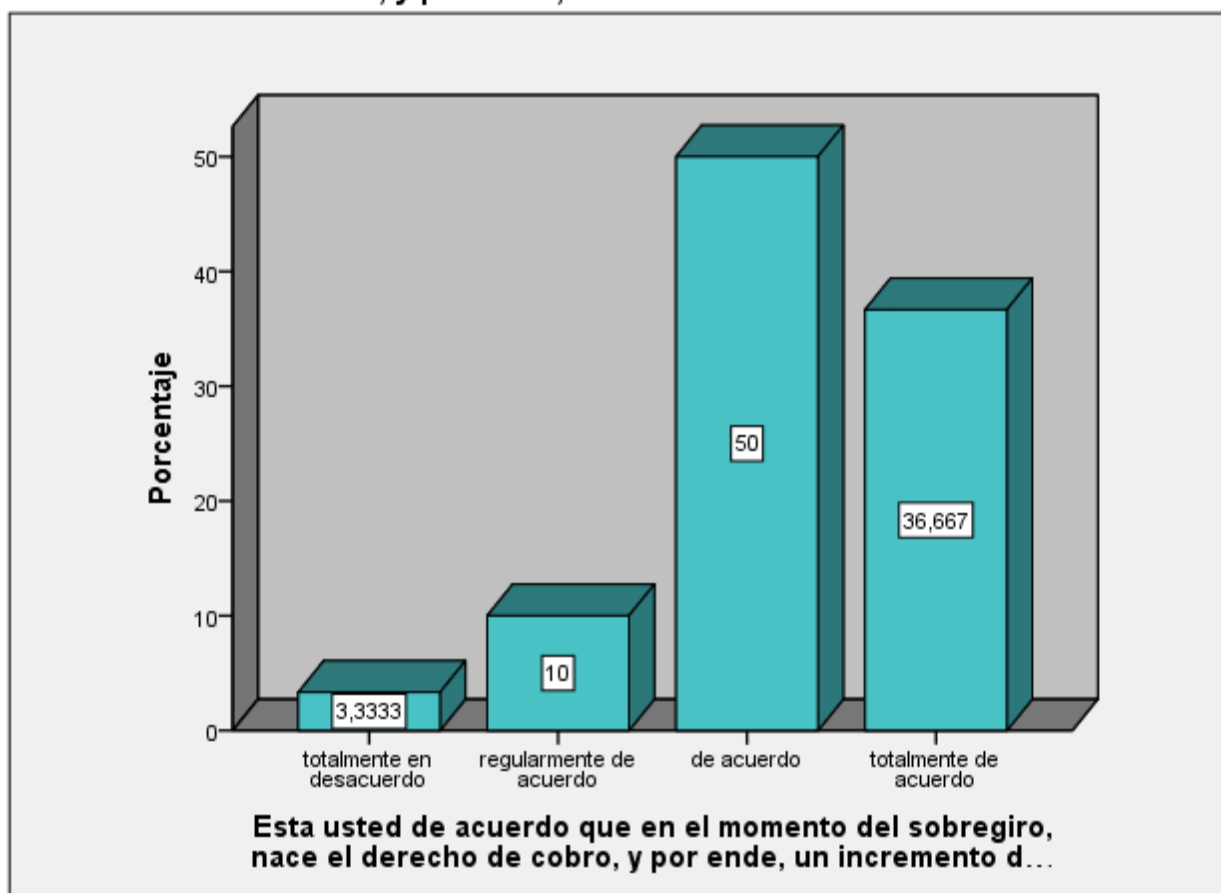
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que un incremento en el activo se origina al momento de otorgar el préstamo personal.

Tabla 10

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
regularmente de acuerdo	3	10,0	10,0	13,3
Válidos de acuerdo	15	50,0	50,0	63,3
totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Grafico 4

**Esta usted de acuerdo que en el momento del sobregiro, nace el derecho de cobro, y por ende, un incremento del activo.**



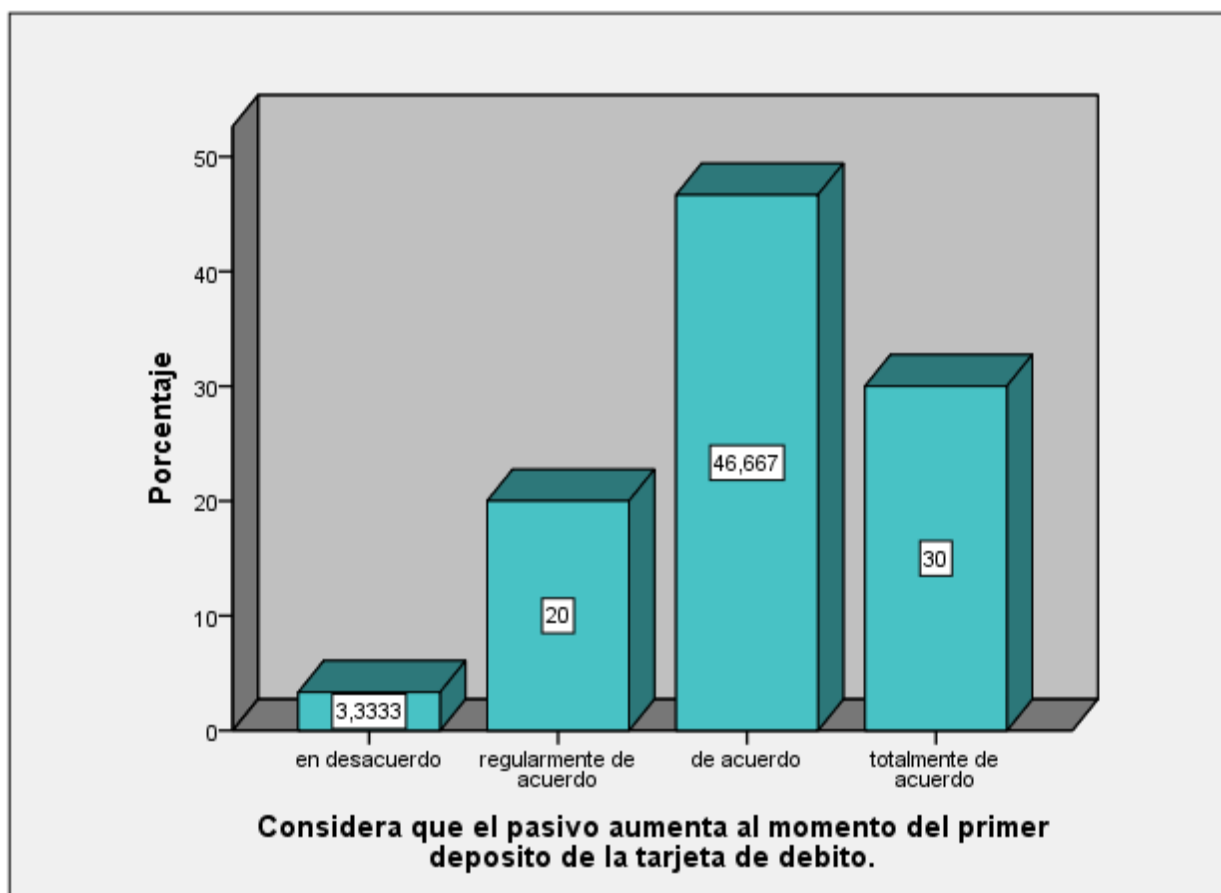
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que al momento del sobregiro nace el derecho de cobro, por lo tanto habrá un incremento del activo.

Tabla 11

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
regularmente de acuerdo	6	20,0	20,0	23,3
Válidos de acuerdo	14	46,7	46,7	70,0
totalmente de acuerdo	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 5

**Considera que el pasivo aumenta al momento del primer depósito de la tarjeta de débito.**



En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que el pasivo aumenta al momento del primer depósito de la tarjeta de débito.

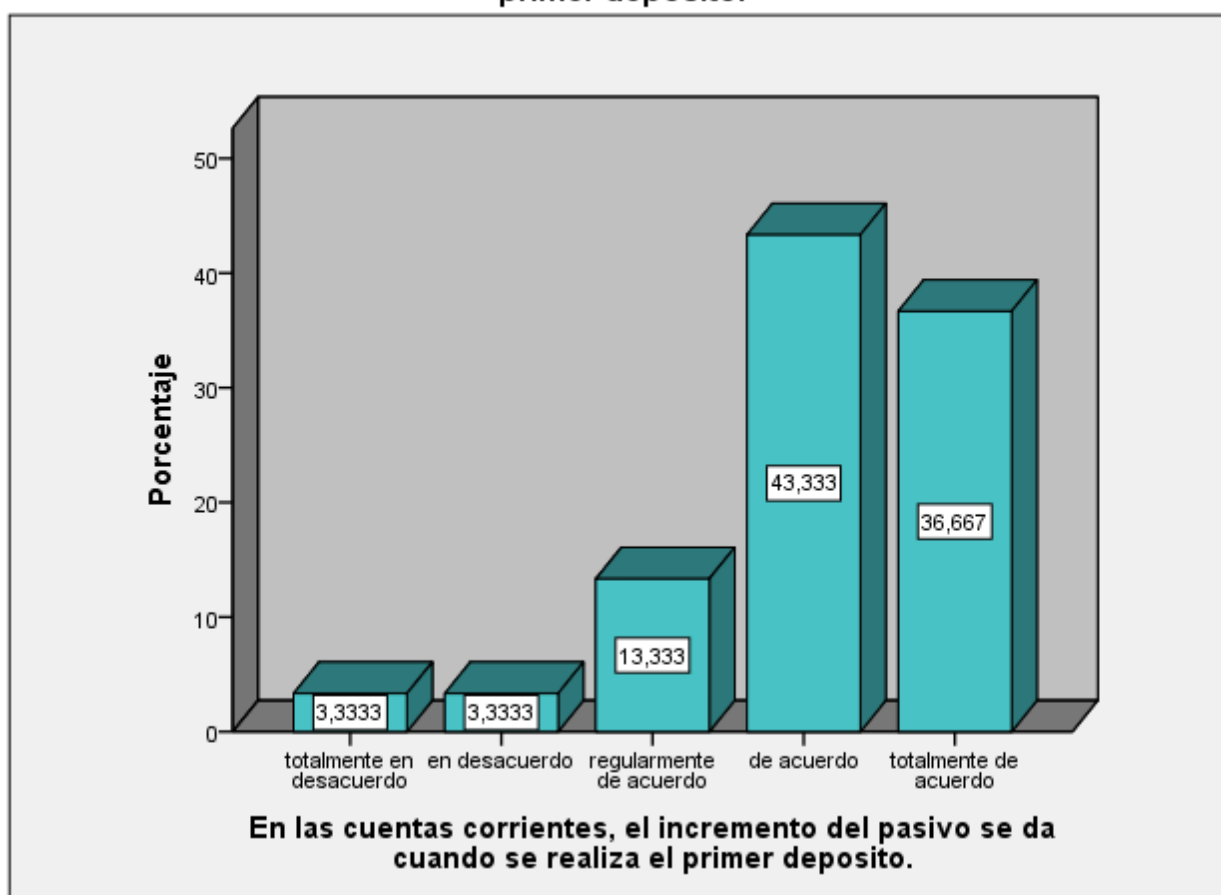
Tabla 12

**En las cuentas corrientes, el incremento del pasivo se da cuando se realiza el primer depósito.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
en desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
regularmente de acuerdo	4	13,3	13,3	20,0
de acuerdo	13	43,3	43,3	63,3
totalmente de acuerdo	11	36,7	36,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 6

**En las cuentas corrientes, el incremento del pasivo se da cuando se realiza el primer depósito.**



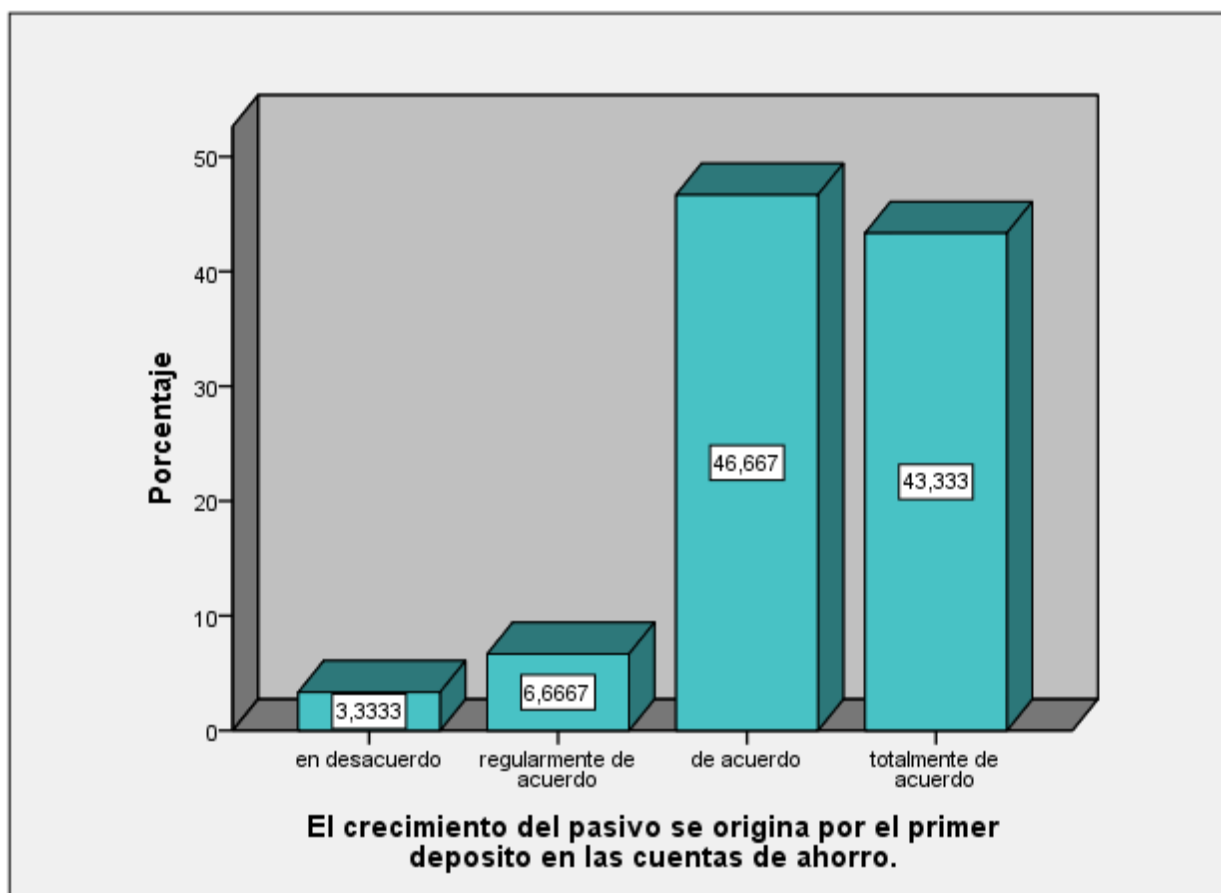
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que en las cuentas corrientes el incremento del pasivo se da cuando se realiza el primer depósito.

Tabla 13

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
regularmente de acuerdo	2	6,7	6,7	10,0
Válidos de acuerdo	14	46,7	46,7	56,7
totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 7

**El crecimiento del pasivo se origina por el primer depósito en las cuentas de ahorro.**



En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo y totalmente de acuerdo que el crecimiento del pasivo se origina por el primer depósito en las cuentas de ahorro.

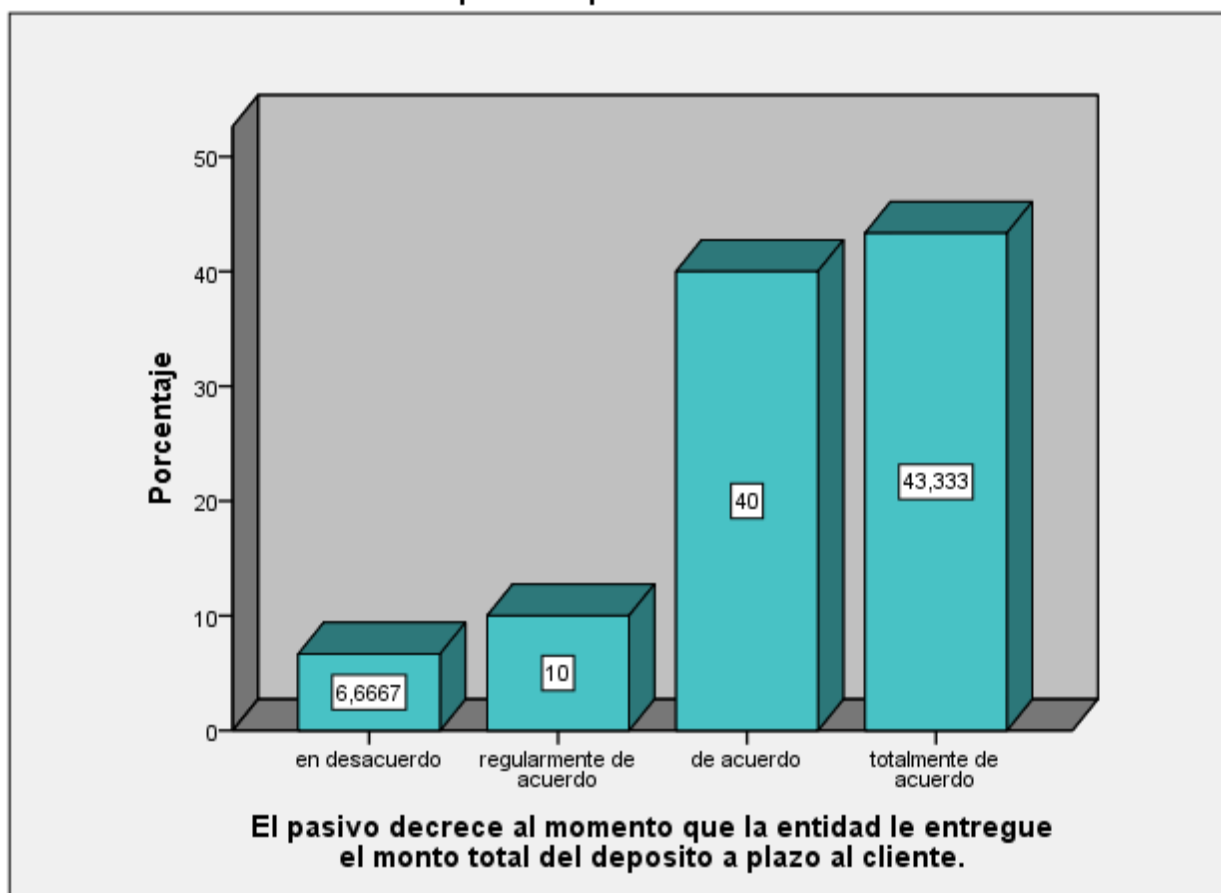


Tabla 14

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	3	10,0	10,0	16,7
Válidos de acuerdo	12	40,0	40,0	56,7
totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 8

**El pasivo decrece al momento que la entidad le entregue el monto total del deposito a plazo al cliente.**



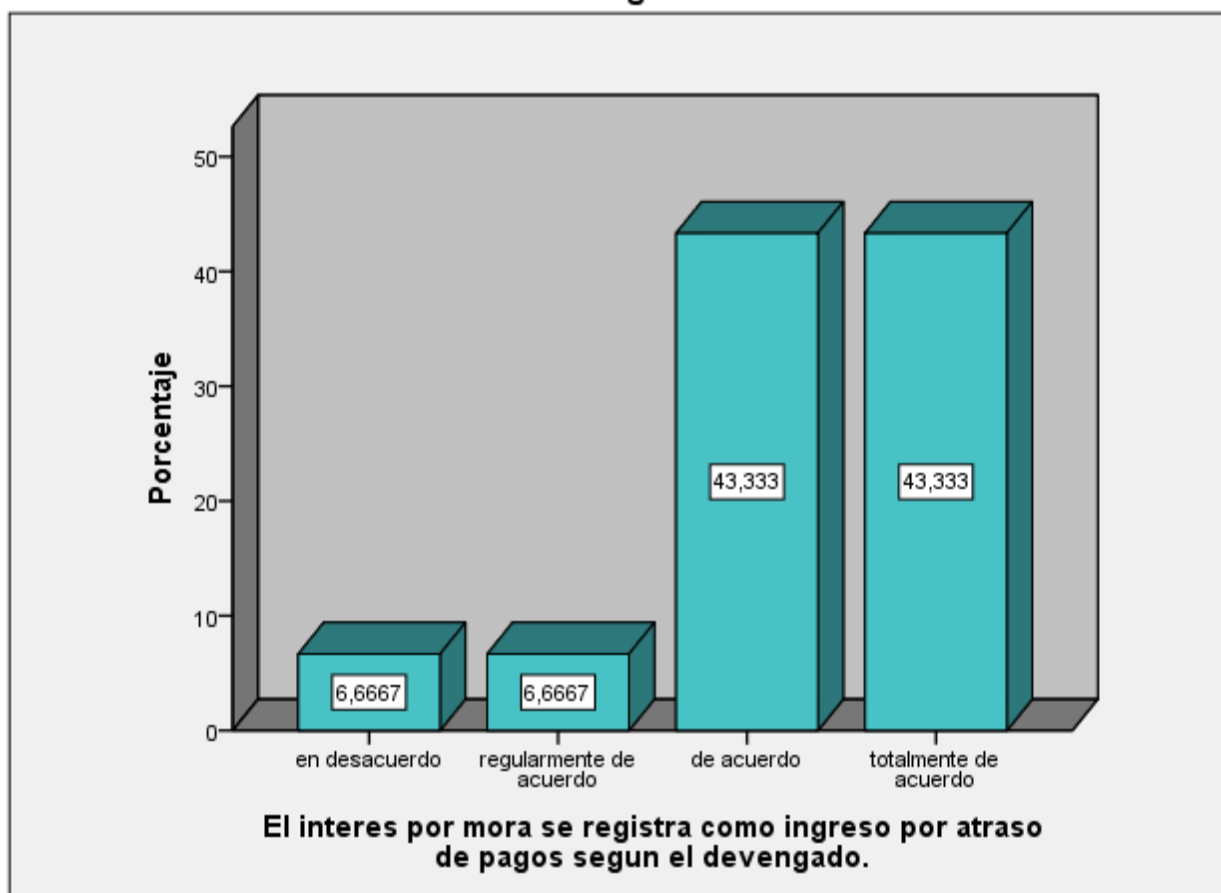
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo y de acuerdo que el pasivo decrece al momento que la entidad le entregue el monto total del depósito a plazo al cliente.

Tabla 15

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	2	6,7	6,7	13,3
Válidos de acuerdo	13	43,3	43,3	56,7
totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 9

**El interes por mora se registra como ingreso por atraso de pagos segun el devengado.**



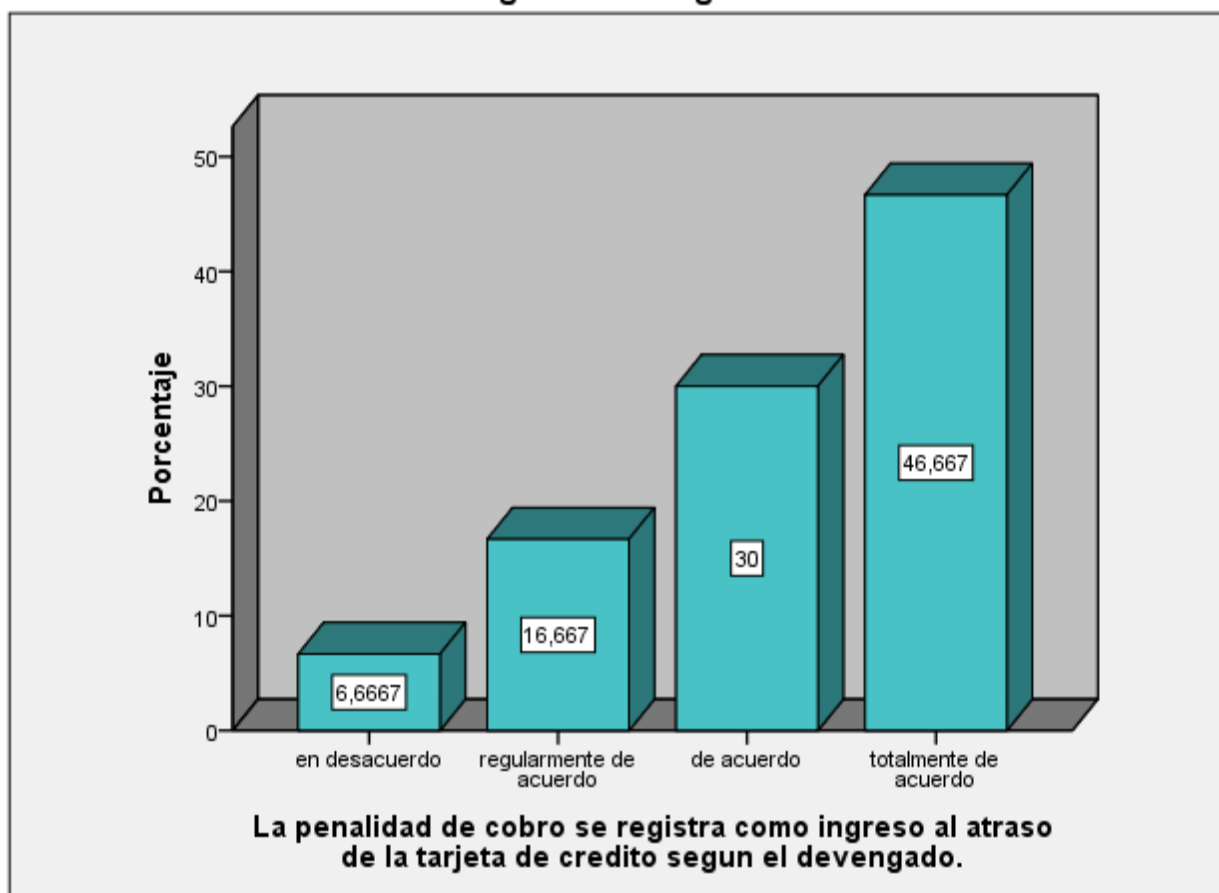
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo y de acuerdo que el interés por mora se registra como ingreso por atraso de pagos según el devengado.

Tabla 16

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	5	16,7	16,7	23,3
Válidos de acuerdo	9	30,0	30,0	53,3
totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 10

**La penalidad de cobro se registra como ingreso al atraso de la tarjeta de credito segun el devengado.**



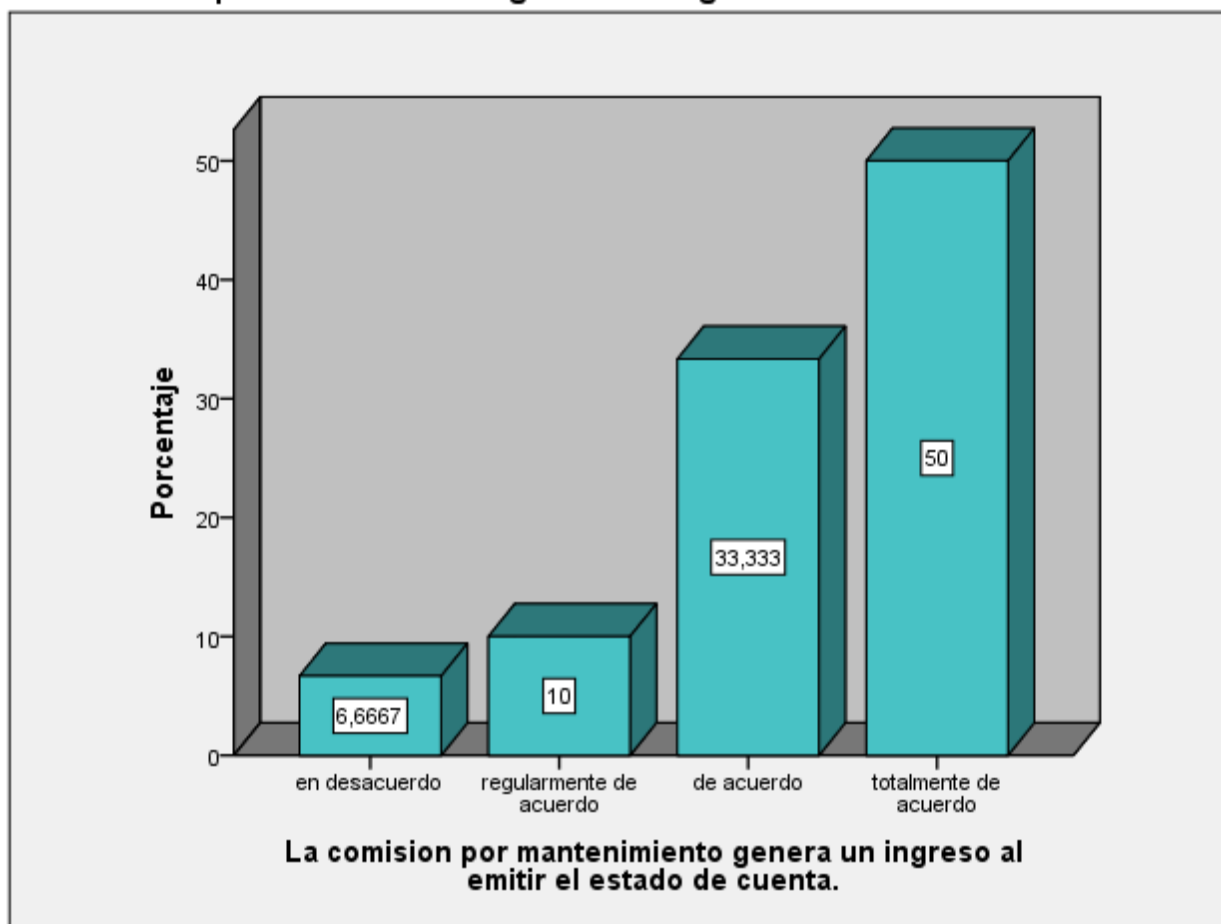
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo que la penalidad de cobro se registra como ingreso al atraso de la tarjeta de crédito según el devengado.

Tabla 17

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	3	10,0	10,0	16,7
Válidos de acuerdo	10	33,3	33,3	50,0
totalmente de acuerdo	15	50,0	50,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 11

**La comisión por mantenimiento genera un ingreso al emitir el estado de cuenta.**

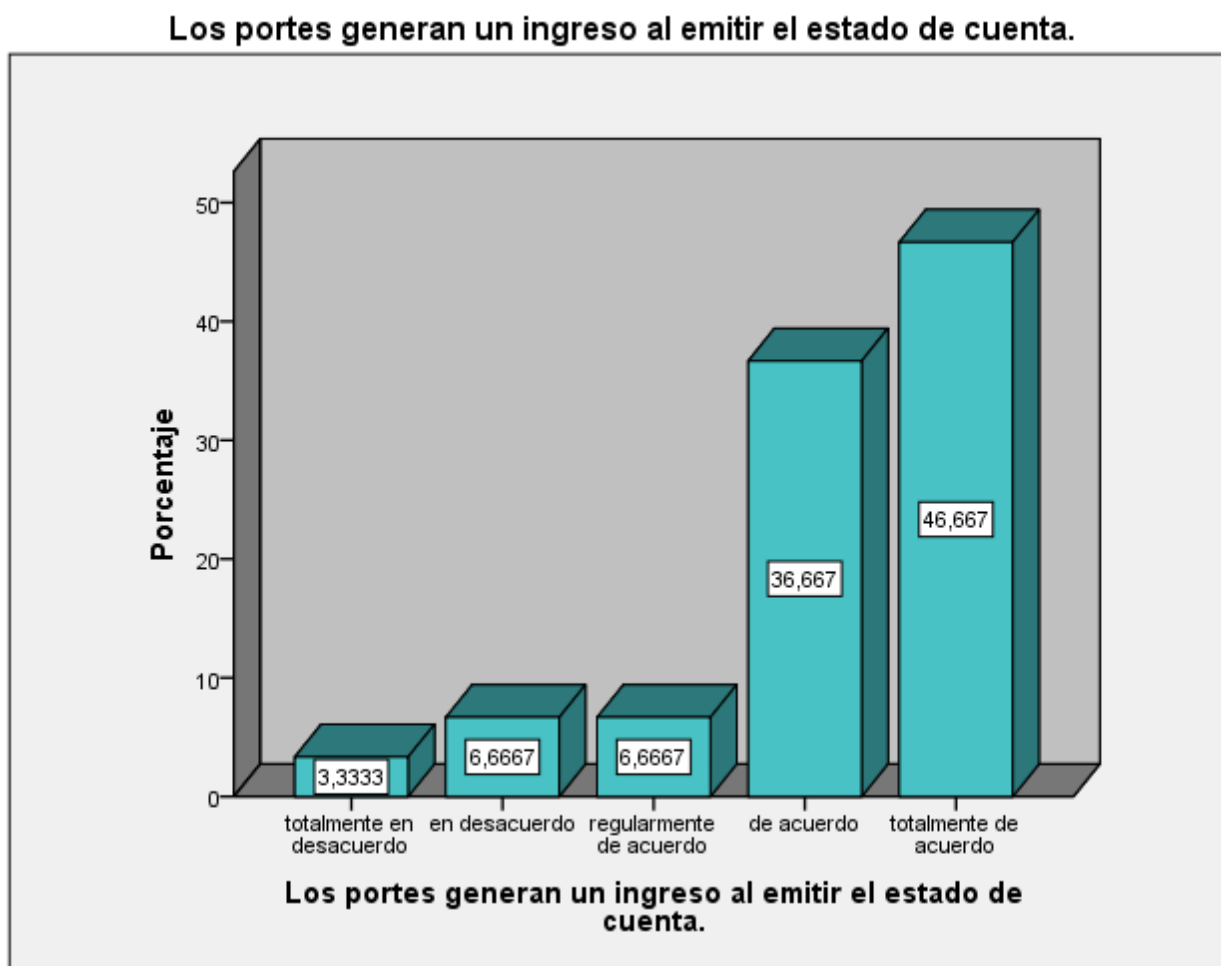


En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo que la comisión por mantenimiento genera un ingreso al emitir el estado de cuenta.

Tabla 18

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
en desacuerdo	2	6,7	6,7	10,0
regularmente de acuerdo	2	6,7	6,7	16,7
de acuerdo	11	36,7	36,7	53,3
totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 12



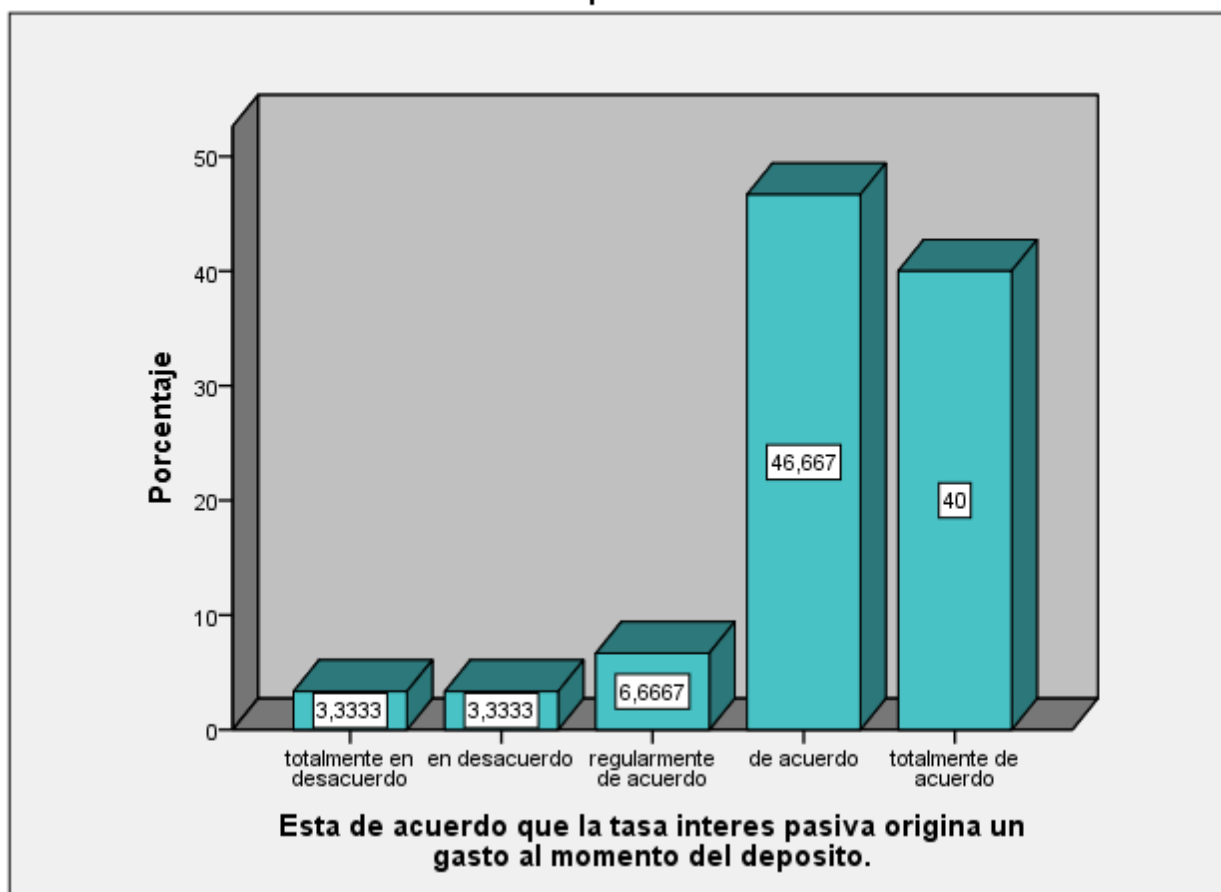
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo que los portes generan un ingreso al emitir el estado de cuenta.

**Tabla 19**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
en desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
regularmente de acuerdo	2	6,7	6,7	13,3
de acuerdo	14	46,7	46,7	60,0
totalmente de acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

**Grafico 13**

**Esta de acuerdo que la tasa interes pasiva origina un gasto al momento del deposito.**



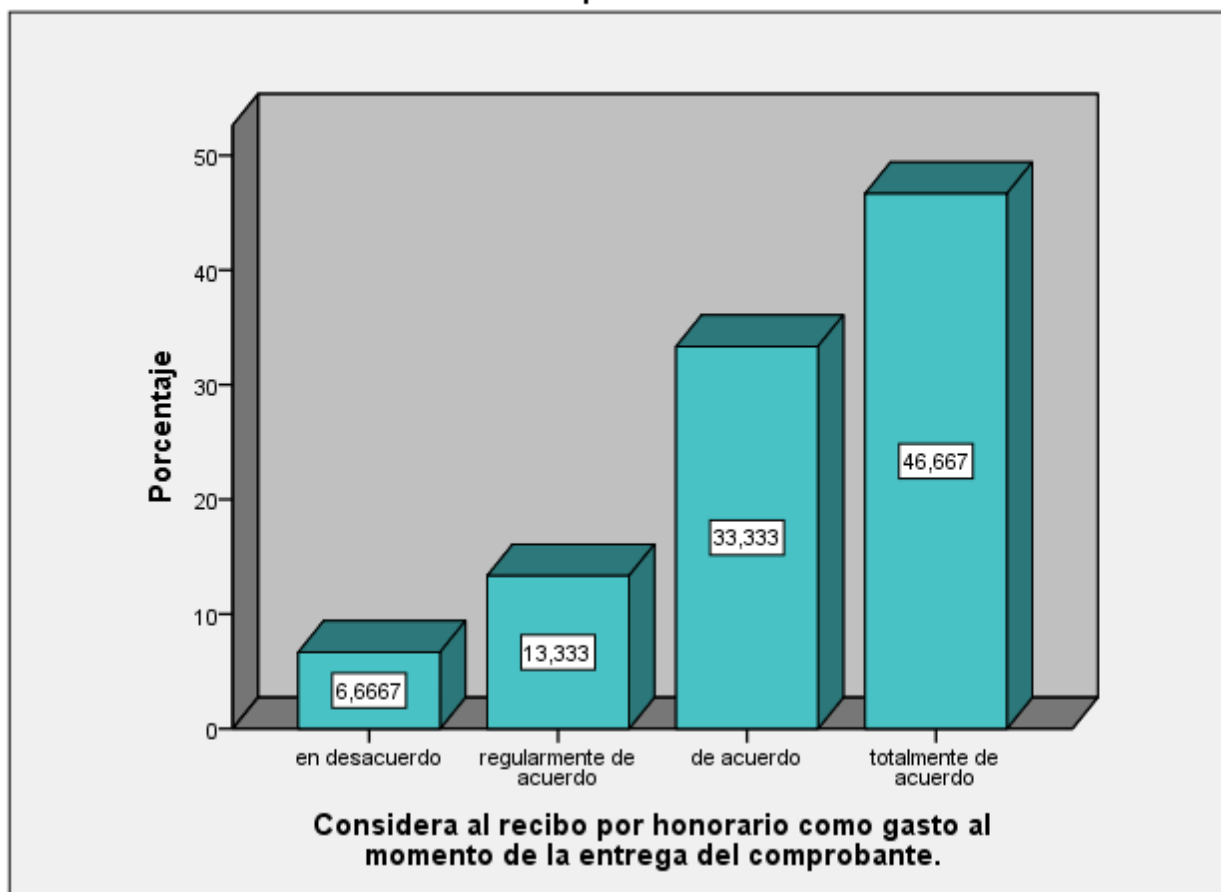
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están de acuerdo que la tasa interés pasiva origina un gasto al momento del depósito.

**Tabla 20**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	4	13,3	13,3	20,0
Válidos de acuerdo	10	33,3	33,3	53,3
totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Grafico 14

**Considera al recibo por honorario como gasto al momento de la entrega del comprobante.**



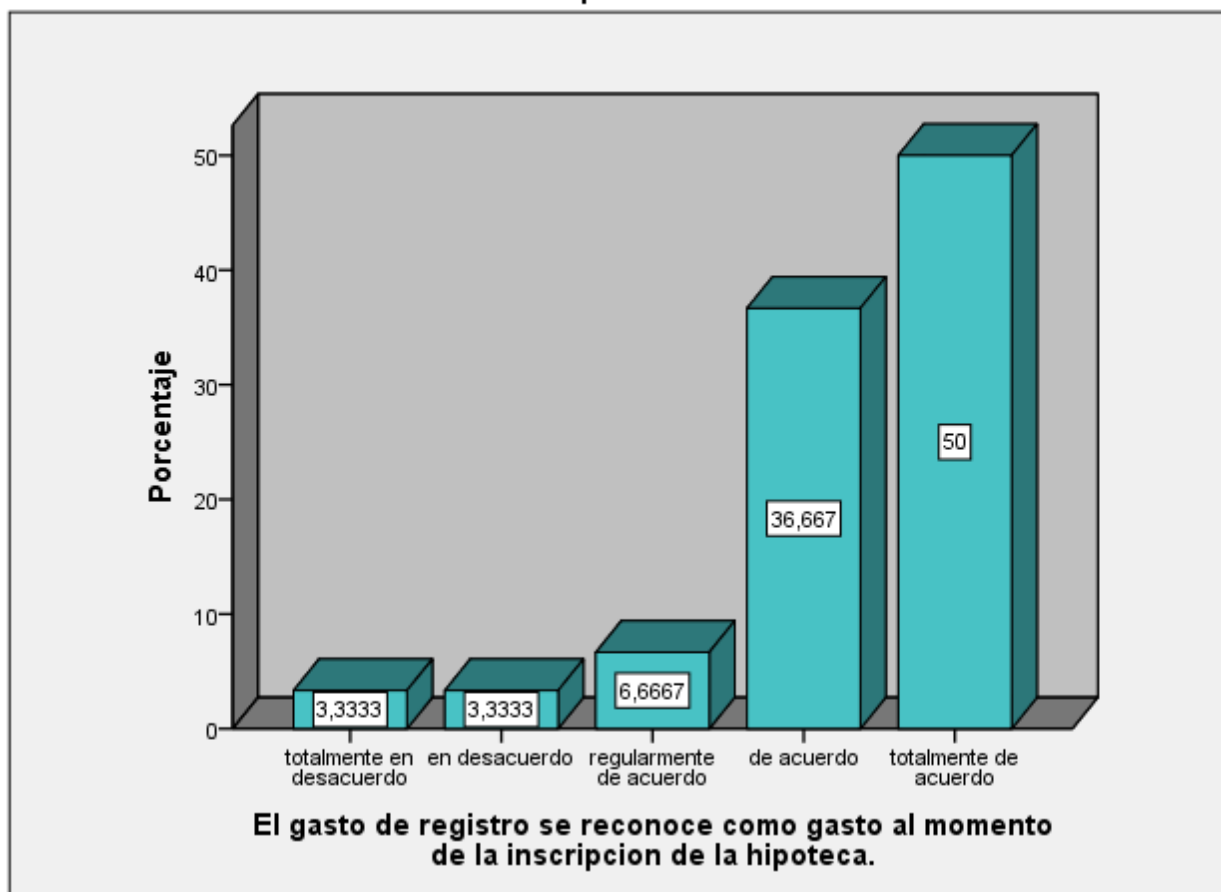
En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo al considerar al recibo por honorario como gasto al momento de la entrega del comprobante.

Tabla 21

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
en desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
regularmente de acuerdo	2	6,7	6,7	13,3
de acuerdo	11	36,7	36,7	50,0
totalmente de acuerdo	15	50,0	50,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 15

**El gasto de registro se reconoce como gasto al momento de la inscripción de la hipoteca.**



En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo que el gasto de registro se reconoce como gasto al momento de la inscripción de la hipoteca.

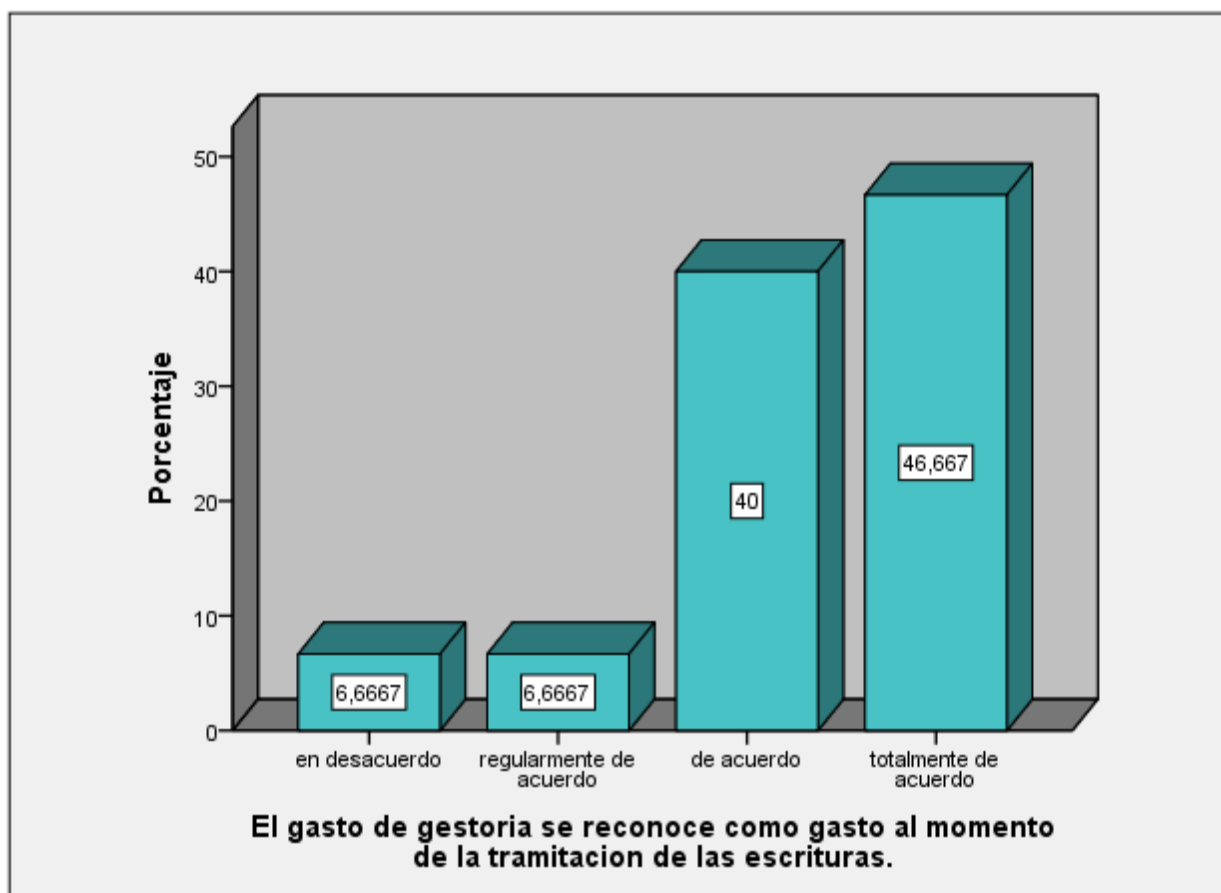


Tabla 22

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
regularmente de acuerdo	2	6,7	6,7	13,3
Válidos de acuerdo	12	40,0	40,0	53,3
totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 16

**El gasto de gestoría se reconoce como gasto al momento de la tramitación de las escrituras.**



En el gráfico, se observa de la frecuencia agrupada, que la mayoría de los colaboradores están totalmente de acuerdo que el gasto de gestoría se reconoce como gasto al momento de la tramitación de las escrituras.

## **IV. DISCUSSION**

## Discusión

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se puede establecer la siguiente discusión e interpretación.

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación de los ingresos ordinarios por contratos con clientes con el principio del devengado en la entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018.

En la prueba de validez de los instrumentos se procedió a utilizar el Alpha de Cronbach obteniendo como resultados 0.895 y 0.879 para los instrumentos ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado, respectivamente, los cuales constan de 8 ítems cada uno, teniendo un nivel de confiabilidad del 95% siendo un valor optimo del Alpha de Cronbach aquel valor que se aproxime más a 1 y que sus valores sean superiores a 0.8, por convenio tácito, los cuales garantizan la fiabilidad de dicha escala, en el caso de este estudio ambos valores son superiores a 0.8, por lo que nos permite decir que los instrumentos son los suficientemente confiables.

1. Según los resultados estadísticos obtenidos, los ingresos ordinarios por contratos con clientes tiene relación con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018, debido a que en los resultados obtenidos de la hipótesis general se aplicó la prueba de la normalidad, por tanto, se aplicó el RHO de Spearman, evidencia una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.763$ ) y directamente proporcional, entre Ingresos ordinarios por contratos con clientes y Principio del devengado; asimismo, debido a que el sig.  $< 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis general., es así que esta prueba nos permite mencionar que existe correlación entre los ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018.

Estos resultados confirman el estudio realizado por Ochoa (2016), cuyo objetivo es evaluar el correcto proceso de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados

financieros de la empresa constructora Madinvers S.A.

El autor concluyo que se debe tener debidamente sustentado los ingresos ordinarios de la compañía, por otro lado, el área contable de la compañía no reúne los conocimientos adecuados para la aplicación de esta norma, en consecuencia, al preparar los estados financieros y registrar contablemente los ingresos mediante contratos, serán incongruentes de acuerdo a la norma de la NIIF 15.

2. En caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N<sup>a</sup> 01, se aplicó la prueba de la normalidad, por tanto, se aplicó el RHO de Spearman, evidenciando una relación estadísticamente significativa, alta ( $r= 0.727$ ) y directamente proporcional, entre activos y Principio del devengado; asimismo, debido a que el  $\text{sig} < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis específica 1, es así que esta prueba nos permite mencionar que existe correlación entre el activo y el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018.

Estos resultados confirman el estudio realizado por De La Cruz, Mego y Toribio (2017), cuyo objetivo es determinar la influencia del principio contable de devengado en los estados financieros de la empresa Consorcio Comercial Universal S.A.

El autor concluyo que el principio contable de devengado repercute significativamente en la utilidad neta de cada ejercicio contable, ya que de no contabilizar los ingresos y gastos en su totalidad, los resultados finales económicos podrían verse alterados, es decir, que las pérdidas y beneficios de una entidad se determinan en función de los ingresos y egresos producidos en un periodo de tiempo determinado, por lo tanto, las decisiones que sean tomadas sobre los resultados sin considerar este principio contable no serán exactas.

3. En caso de los resultados obtenidos de la hipótesis específica N<sup>a</sup> 02, se aplicó la prueba de la normalidad, por tanto, se aplicó el RHO de Spearman, evidenciando una relación estadísticamente significativa,

alta ( $r= 0.759$ ) y directamente proporcional, entre pasivos y Principio del devengado; asimismo, debido a que el  $\text{sig} < 0.05$  se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis específica 2, es así que esta prueba nos permite mencionar que existe correlación entre el pasivo y el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018.

Estos resultados confirman el estudio realizado por López (2016), cuyo objetivo es determinar correctamente las pautas para el principio de devengado de los ingresos y su afectación para la determinación de los pagos a cuenta de la actividad inmobiliaria del régimen general del impuesto a la renta.

El autor concluyo que los ingresos obtenidos por la actividad inmobiliaria se pueden enmarcar en dos supuestos concretos según la venta realizada cuando el bien ya existe o solo existe en planos; no efectuándose aún la contra entrega del bien.

## **V. CONCLUSIONES**

## Conclusiones

La información obtenida en el trabajo de investigación nos permite determinar las siguientes conclusiones:

1. Según la hipótesis general planteada, se ha logrado contrastar y verificar con la realidad, que el ingreso ordinario por contrato con cliente tiene relación con el principio del devengado en las entidades financieras, distrito Los Olivos, 2018. Se llegó a la mencionada conclusión luego de identificar que el área contable registra los ingresos mediante el devengado, esto es, que nace el derecho de cobro mas no hay efectivo en esa transacción. También conoce dicha norma actualizada NIIF 15 “Ingresos ordinarios por contratos con clientes” para una mejor preparación de los estados financieros y para que no haiga errores o reducir las incongruencias del estado de resultado al momento de registrar y contabilizar todos los ingresos.
2. Se puede concluir ante la primera hipótesis específica planteada y validada, que el principio del devengado tiene relación con el activo en las entidades financieras, distrito Los Olivos, 2018. Se llegó a esta conclusión luego de determinar que el área contable primero registra todos los ingresos mediante un contrato sin considerar que se haya cobrado según el principio del devengado, esto hace que nazca el derecho de cobro, en consecuencia el activo aumenta.
3. Se puede concluir ante la segunda hipótesis específica planteada y validada, que el principio del devengado tiene relación con el pasivo en las entidades financieras, distrito Los Olivos, 2018. Se llegó a esta conclusión después de determinar que el área contable registra todos los gastos sin considerar que se haya pagado según el devengado, esto hace que nazca la obligación de pago, en consecuencia, el pasivo aumenta.

## **VI. RECOMENDACIONES**



## Recomendaciones

Como resultado del presente trabajo de investigación se aportan las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a las entidades financieras del distrito de Los Olivos el reconocimiento de los ingresos por los siguientes motivos, la entidad ha transferido la posesión física del activo, la entidad tiene derecho a exigir un pago por el activo, el cliente ha aceptado el activo.
2. Es recomendable que las personas del área contable, financiera, administrativa tengan un sólido conocimiento de los ingresos mediante contratos, puesto que esto es vital ya que los bancos trabajan con cada tipo de contrato con sus clientes, por ende, hacen colocaciones, por lo tanto, esto hará una mayor cuenta por cobrar, en consecuencia, un aumento en el activo del banco.
3. Se recomienda al área contable de las entidades financieras registrar diariamente todos los gastos que se presenten día a día, esto hará una mejor contabilización y menor acumulación de errores, para poder calcular con exactitud el monto de obligaciones que tiene cada entidad diario, semanal y mensualmente, y una mejor elaboración de los estados financieros.

## **VII. REFERENCIAS**

### Referencias bibliográficas

Bahillo, Galas, Pérez. (2009). *Productos y servicios financieros y de seguros*. (2ª. ed.) España.

Buyatti, O. (2011). *Fuentes de financiamiento*. (2ª. ed.). Argentina: librería editorial

Cardozo, H. (2014). *Auditoria del sector solidario: Aplicación de normas internacionales*. Kimpres Ltda.

Campoverde, Castro. (2016). *Diseño de una metodología para la implementación de NIIF 15 en una empresa inmobiliaria en el Ecuador y sus efectos tributarios* (Tesis Título, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil).

Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6878/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-237.pdf>

Castillo. D., M. (2012). *Análisis del sistema financiero y procedimientos de cálculo*. España: Innovación y cualificación.

Castro, Melinc, Zegarra. (2016). *Evaluación del efecto de transición de la NIC 18 a la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos por contratos de venta en el sector minería* (Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas).

Recuperado de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621972/ZegarraC\\_M.pdf?sequence=12&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621972/ZegarraC_M.pdf?sequence=12&isAllowed=y)

Court. M., E. (2012). *Finanzas corporativas*. (2ª. ed.). Perú: CENGAGE.

Córdova Lindao, L. (2018). *Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector* (Tesis de bachiller, Universidad de Guayaquil).

Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30192/1/Tesis%20Impacto%20de%20NIIF%2015%20%20%20%20%20Cordova%20Lindao%20Luz.pdf>

De La Cruz, Mego, Toribio. (2017). *El principio contable del devengado y su influencia en los estados financieros de la empresa consorcio comercial universal*

s.a. con sede en San Juan de Miraflores año 2016 (Tesis de pregrado, Universidad Peruana De Las Américas).

Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/140/TESIS%20PASADA%20POR%20LINGUISTA%20ADAPTADA%20AL%20FORMATO%20GRADOS%20Y%20TITULOS%20NUMERADO%20A.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estupiñan G., R (2013). *Nic/Niif transición y adopción en la empresa*. Colombia: Ediciones de la U.

Gestión. (2013). Niif 15: ¿Qué cambio trae esta nueva norma contable sobre reconocimiento de ingresos? Perú.

Recuperado de: <http://gestion.pe/tendencias/normas-internacionales-informacion-financiera-niif-2080149#comentarios>

Fernández, J. (2008). *Teoría y política monetaria*. Perú.

Giraldo, D. (2008). *Contabilidad general básica. Tomo I. (10ª. ed.)*.Perú.

Giraldo, D. (2006). *Documentación mercantil*. Perú.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Instituto Pacifico. *Nuevo plan contable general empresarial*. Recuperado de: <http://aempresarial.com/web/adicionales/files-lv/pdf/cont-05-plan-contable-grnal-empresarial.pdf>

León, M. (2015). *Finanzas de la empresa*. Perú.

López Sencia, J. (2016). *El principio del devengado de los ingresos y su afectación para la determinación de los pagos a cuenta de la actividad inmobiliaria del régimen general del impuesto a la renta. Caso empresa roca inmobiliaria y construcción E.I.R.L. Arequipa 2015* (Tesis de Bachiller, Universidad Nacional de San Agustín).

Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3729/Colosejm.pdf?sequence=1>

López, J. y Sebastián, A. (2007). *Gestión bancaria. Factores claves en un entorno competitivo*. (3ª ed.). España.

Marco conceptual. *Preparación y presentación de los estados financieros*. Recuperado de: <http://www.facpce.org.ar:8080/miniportal/archivos/m%20conceptual.pdf>

Marco conceptual. *Marco conceptual para la información financiera*. Recuperado de: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/marco\\_conceptual\\_financiera2014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/marco_conceptual_financiera2014.pdf)

Mishkin, F. (2008). *Moneda, banca y mercados financieros*. (8ª. ed.). México.

Norma internacional de información financiera 15. *Ingresos de actividades ordinarios procedentes de contratos con clientes*. Recuperado de: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF15\\_2014\\_v12112014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF15_2014_v12112014.pdf)

NIC 01. *Presentación de Estados Financieros*. Recuperado de: [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/NIC01\\_04.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC01_04.pdf)

Ochoa Hidalgo, V. (2016). *Los procesos contables de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los estados*. (Tesis de Bachiller, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil).

Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1333/1/T-ULVR-1211.pdf>

Pacheco Ortega, C. (2016). *Relación entre niff 15 y nic 11, aplicación en los estados financieros*. (Tesis de Bachiller, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil).

Recuperado de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1293/1/T-ULVR-1384.pdf>

Pulido, A. (2014). *Las normas internacionales de información financiera*. España.

Romero, J. (2014). *Colocación de créditos en Crediscotía, distrito Puente Piedra*. Perú.

Rueda, J. (2016). *Texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta*. Lima: EDIGRABER S.A.C.

Ruiz, F. y Robles, C. (2009). *Algunos apuntes sobre el criterio del devengado*. Lima.

Recuperado de:[http://aempresarial.com/web/revitem/1\\_10375\\_63938.pdf](http://aempresarial.com/web/revitem/1_10375_63938.pdf)

Sunat. *Recibo por honorario*. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/comprobantes-de-pago-personas/recibos-por-honorarios-electronicos-y-fisicos/3371-recibo-por-honorarios-concepto-personas#>

Varón, L. (2012). *Que son las niif*. Perú. Recuperado de: <https://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>

Vilela Rodríguez, M. (2016). *El principio del devengado y su influencia en la liquidez de la institución educativa privada Cima de la Ciudad de Tacna en el año 2015*. (Tesis de pregrado, Universidad Latinoamericana Cima).

Recuperado de <http://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/72139/1/TESIS%20FINAL%20MAGALI.pdf>

Zans, W. (2016). *Contabilidad Básica II*. Perú: San Marcos.

Zans, W. (2016). *Contabilidad Basica I*. Peru: San Marcos.

# **ANEXOS**

Matriz de consistencia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Indicadores	Metodología
¿De qué manera se relaciona los ingresos ordinarios por contratos con clientes con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018?	Determinar la relación de los ingresos ordinarios por contratos con clientes con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018	Los ingresos ordinarios por contratos con clientes se relacionan con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018	Ingresos ordinarios por contratos con clientes	Tarjeta de crédito	Tipo de estudio  Es de tipo descriptivo-correlacional, porque se describirán cada una de las variables, y además es correlacional porque se determinara la relación que hay entre las dos variables.  Diseño de estudio  Es de base no experimental, ya
				Préstamo personal	
				Préstamo hipotecario	
				Sobregiro	
				Tasa debito	
				Cuentas corrientes	
				Cuentas de ahorro	
				Imposiciones a plazo fijo	



					que las variables no serán manipuladas.
¿De qué manera se relaciona el activo con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018?	Determinar la relación del activo con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018	El activo se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018	Principio del devengado	Interés	Población Está formada por el área contable y administrativa de las entidades financieras, Los Olivos.  Muestra Conformado por 30 colaboradores del área contable y administrativa de las entidades financieras, Los Olivos.
¿De qué manera se relaciona el pasivo con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018?	Determinar la relación del pasivo con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018	El pasivo se relaciona con el principio del devengado en las entidades financieras en el distrito de Los Olivos, 2018		Penalidad de cobro	
				Comisión por mantenimiento	
				Portes estado de cuenta	
				Tasa interés pasiva	
				Honorarios	
				Gastos de registros	
			Gastos de gestoría		

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE  
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**



CARTA

DE

## PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Donato Díaz Díaz

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de la UCV, en la sede Lima Norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título de Contador Público.

El titulo nombre de mi proyecto de investigación es: **“Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos-2018”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

Firma

Gonzales Carbajal, Tony Javier:

D.N.I: 47698791



CARTA

DE

PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Ambrosio Esteves Pairazaman

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de la UCV, en la sede Lima Norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **“Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos-2018”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

Firma

Gonzales Carbajal, Tony Javier:

D.N.I: 47698791

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Alberto Álvarez López

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de la UCV, en la sede Lima Norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el título de Contador Público.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **“Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos-2018”** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

Firma

Gonzales Carbajal, Tony Javier:

D.N.I: 47698791



**MATRIZ DE  
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**  
Variable: Ingresos ordinarios por contratos con clientes

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Activo	Tarjeta de crédito	Al momento de la primera operación de la tarjeta de crédito, es considerado como ingreso, y por tanto, un aumento en el activo.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
	Préstamo personal	Un incremento en el activo se origina al momento de otorgar el préstamo personal.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
	Préstamo hipotecario	Está de acuerdo que en el préstamo hipotecario, el activo podría convertirse en efectivo o en el mismo inmueble.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
	Sobregiro	Está usted de acuerdo que en el momento del sobregiro, nace el derecho de cobro, y por ende, un incremento del activo.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
Pasivo	Tarjeta de debito	Considera que el pasivo aumenta al momento del primer depósito de la tarjeta de débito.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
	Cuentas corrientes	En las cuentas corrientes, el incremento del pasivo se da cuando se realiza el primer depósito.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
	Cuentas de ahorro	El crecimiento del pasivo se origina por el primer depósito en las cuentas de ahorro.	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo. c. Regularmente de acuerdo. d. En desacuerdo. e. Totalmente en desacuerdo.
		El pasivo decrece al momento que la entidad le	a. Totalmente de acuerdo. b. De acuerdo.



	Imposiciones a plazo fijo	entregue el monto total del depósito a plazo al cliente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
--	---------------------------	--	--

**Variable: Principio del devengado**

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Ingreso	Interés por mora	El interés por mora se registra como ingreso por el atraso de pagos según el devengado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
	Penalidad de cobro	La penalidad de cobro se registra como ingreso al atraso de la tarjeta de crédito según el devengado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
	Comisión mantenimiento	La comisión por mantenimiento genera un ingreso al emitir el estado de cuenta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
	Portes de estado cuenta	Los portes generan un ingreso al emitir el estado de cuenta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
Gasto	Tasa interés pasiva	Está de acuerdo que la tasa interés pasiva origina un gasto al momento del depósito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
	Honorarios	Considera al recibo por honorario como gasto al momento de la entrega del comprobante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
	Gastos de registro	El gasto de registro se reconoce como gasto al momento de la inscripción de la hipoteca.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>



	Gastos de gestoría	El gasto de gestoría se reconoce como gasto al momento de la tramitación de las escrituras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Totalmente de acuerdo.</li> <li>b. De acuerdo.</li> <li>c. Regularmente de acuerdo.</li> <li>d. En desacuerdo.</li> <li>e. Totalmente en desacuerdo.</li> </ul>
--	--------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "INGRESOS ORDINARIOS POR CONTRATOS CON CLIENTES Y EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS, LOS OLIVOS- 2018".**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE INDEPENDIENTE: Ingreso ordinarios por contratos con clientes							
	DIMENSIÓN 1: Activo	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Al momento de la primera operación de la tarjeta de crédito, es considerado como ingreso, y por tanto, un aumento en el activo.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
2	Un incremento en el activo se origina al momento de otorgar el préstamo personal.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							



3	Está de acuerdo que en el préstamo hipotecario, el activo podría convertirse en efectivo o en el mismo inmueble.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
4	Está usted de acuerdo que en el momento del sobregiro, nace el derecho de cobro, y por ende, un incremento del activo.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
	DIMENSIÓN 2: Pasivo	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Considera que el pasivo aumenta al momento del primer depósito de la tarjeta de débito.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
6	En las cuentas corrientes, el incremento del pasivo se da cuando se realiza el primer depósito.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
7	El crecimiento del pasivo se origina por el primer depósito en las cuentas de ahorro.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							

c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
8	El pasivo decrece al momento que la entidad le entregue el monto total del depósito a plazo al cliente.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
	VARIABLE DEPENDIENTE: Principio devengado							
	DIMENSIÓN 1: Ingresos	Si	No	Si	No	Si	No	
9	El interés por mora se registra como ingreso por el atraso de pagos según el devengado.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
10	La penalidad de cobro se registra como ingreso al atraso de la tarjeta de crédito según el devengado.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
11	La comisión por mantenimiento genera un ingreso al emitir el estado de cuenta.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							

e	Totalmente en desacuerdo							
12	Los portes generan un ingreso al emitir el estado de cuenta.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
	DIMENSIÓN 2: Gastos	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Está de acuerdo que la tasa interés pasiva origina un gasto al momento del depósito.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
14	Considera al recibo por honorario como gasto al momento de la entrega del comprobante.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
15	El gasto de registro se reconoce como gasto al momento de la inscripción de la hipoteca.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							
d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							
16	El gasto de gestoría se reconoce como gasto al momento de la tramitación de las escrituras.							
a	Totalmente de acuerdo							
b	De acuerdo							
c	Regularmente de acuerdo							

d	En desacuerdo							
e	Totalmente en desacuerdo							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: *Díaz Díaz Isaacs*

DNI: *08467350*

Especialidad del validador: *Tributación*

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*13* de *10* del 2018

  
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

no suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: ESTEVES RAFAEL EDUARDO DIAZ BARRIOS PELOSO

DNI: 13845910

Especialidad del validador: DE ADMINISTRACION FINANCIERA

....18...de...10...del 2018

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    Aplicable después de corregir    No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Alvarez Lopez Alberto.

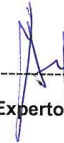
DNI: 10690346

Especialidad del validador: Auditor Financiero

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

29 de 10 del 2018



Firma del Experto Informante.

# **Documento de la Municipalidad de Los Olivos**





MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

Gerencia de Desarrollo Económico  
Sub Gerencia de  
Licencias Comerciales

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

**MEMORANDUM N° 603-2018-MDLO/GDE/SGLC**

A : Lic. Patricia Clara Laopa Vargas  
Subgerente de Atención al Ciudadano

DE : Eco. Gregorio Flores Pampa  
Subgerente de Licencias Comerciales

ASUNTO : Acceso a la Información Pública.

REFERENCIA : a)Memorandum N° 488-2018/MDLO/GTIC  
Informe técnico N° 0147-2018-MSG  
b)Informe N° 284-2018/MDLO/GDE/SGLC  
c)Requerimiento de información N°1538-2018MDLO/GM/SGAC  
d)Expediente N° E-25135-2018

FECHA : Los Olivos, 11 de octubre de 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de dar atención al documento de la referencia c) y d) mediante el cual requieren la relación de entidades financieras, cajas de ahorro, bancos centrales, bancos de estado, bancos comerciales y bancos de descuento que cuenten con licencia de funcionamiento, por lo que al amparo del T.U.O de la Ley N° 27806-Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

Al respecto, se adjunta el informe de la referencia a), en el que adjunta en CD el reporte de entidades financiera y cajas de ahorro que cuenten con licencia de funcionamiento, realizado por el personal técnico de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
SUB GERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES  
  
Eco. GREGORIO FLORES PAMPA  
SUB GERENTE



EMPRESAS DE ENTIDADES FINANCIERAS				
SOLICITANTE	REPRESENTANTE	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION DE ESTABLECIMIENTO	GIRO/ACTIVIDAD
FINANCIERA QAPAQ S.A	MITCHELL RICHARD ESPINOZA ZURITA	FINANCIERA QAPAQ SA	MZ. F LT. 19-A ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESTRELLA	FINANCIERA,
ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA INVERSIONES LA CRUZ S.A	CARLOS EDUARDO POLO PARADA	ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA INVERSIONES LA CRUZ S.A	AV. ALFREDO MENDIOLA N° 3599 MZ. CH LT. 1B URB. PANAMERICANA NORTE	FINANCIERA,
MIBANCO - BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A	MARTHA ELIZABETH ALVAREZ MONTES	MIBANCO / MIBANCO - BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A	AVENIDA ANGELICA GAMARRA DE LEON VELARDE MZA. D LTE 4 URB. TREBOL, EL III ETAPA	FINANCIERA,

EMPRESAS DE CAJAS DE AHORRO				
SOLICITANTE	REPRESENTANTE	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION DE ESTABLECIMIENTO	GIRO/ACTIVIDAD
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.	SAMUEL DOMINGO HUAMAN PUCLLAS	CAJA AREQUIPA / CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A.	AV. ALFREDO MENDIOLA N° 7893 MZ. MM4 LT. 15 URB. PRO 4° SECTOR I ETAPA	CAJA DE AHORRO Y CREDITOS,
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.	LISVET OCAMPO VERGARAY	CAJA HUANCAYO / CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE HUANCAYO S.A.	AV. ALFREDO MENDIOLA N° 7807 MZ. E LT. 11 ASOC. LA ESTRELLA	FINANCIERA,



# Reporte Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&lang=es&u=1064107861&o=1053522759

feedback studio | TESIS | /15 | 4 de 11

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

"Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos-2018"

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**  
GONZALES CARBAJAL, TONY JAVIER

**Resumen de coincidencias**

**30 %**

Rank	Source	Percentage
1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	18 %
2	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1 %
3	el-inventario.blogspot... Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1 %
6	documents.mx Fuente de Internet	1 %
7	bas.ec Fuente de Internet	1 %

Página: 1 de 80 | Número de palabras: 12737 | Text-only Report | High Resolution | Activado

01:18 09/12/18

## Acta de aprobación de originalidad de tesis

	<b>ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS</b>	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, Mariano Mucha Paitán, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo-Lima Norte, revisor(a) de la tesis titulada: "Ingresos ordinarios por contratos con clientes y el principio del devengado en las entidades financieras, Los Olivos, 2018" del estudiante Gonzales Carbajal, Tony Javier, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 30% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, Diciembre 2018



Firma

Dr. Mariano Mucha Paitán

DNI:

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O LA TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

GONZALES CARBAJAL TONY JAVIER
D.N.I. : 47.69.8791
Domicilio : Av. H.H. SAN MARTIN DE PORRES - ME 152 - LT. 30 - LOS OLIVOS
Teléfono : Fijo : 685-0255 Móvil : 950112527
E-mail : GONZALESCTONY@EMAIL.EDM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

- Trabajo de Investigación de Pregrado
Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela : CONTABILIDAD
Carrera : CONTABILIDAD
Grado Título
CONTADOR PUBLICO

Tesis de Post Grado

- Maestría Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

GONZALES CARBAJAL TONY JAVIER

Título del trabajo de investigación o de la tesis:

INGRESOS ORDINARIOS POR CONTRATOS CON CUIENTES Y EL PRINCIPIO DEL DEVENGADO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS, LOS OLIVOS - 2018

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

- Si autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.
No autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma : [Signature]

Fecha : 26/04/2019



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

GONZALES CARBASAL TONY JAVIER

INFORME TITULADO:

INGRESOS ORDINARIOS POR CONTRATOS CON CLIENTES Y EL PRINCIPIO DEL  
DEVENGADO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS, LOS OLIVOS - 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 11/12/2018

NOTA O MENCIÓN: 16



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

2